

TRANSCRIPCIÓN AUDIO: Declaración de D. Francisco Javier Arenas de 13-08-13.

Sr. Magistrado-Juez: [...] también quería agradecerle su comparecencia en el día de hoy, dado que usted tenía la prerrogativa o la posibilidad legal de hacer la declaración desde la sede de su despacho oficial, ha preferido comparecer aquí, cosa que ya de antemano le agradezco, porque facilita la infraestructura y la organización del juzgado. Bien, se va a recibir declaración testifical a D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, que comparece en este acto, ¿verdad? Se le indica al testigo que la declaración va a ser grabada y que por lo tanto, cuando hable tendrá que dirigirse al micrófono que tiene delante, ¿de acuerdo? Están presentes el Ministerio fiscal y los abogados que usted ve en esta sala, en ejercicio de acusación popular o de defensa, según los casos, que con posterioridad también se podrán dirigir a usted y hacerle preguntas, ¿de acuerdo? Sepa que su declaración se practica en una pieza separada de las diligencias 275/08, de este Juzgado Central, la pieza lleva por nombre "Informe UDEF-BLA 22510/13 y fue incoada el 7 de marzo de 2013 con ocasión de la investigación que tiene por objeto el determinar las consecuencias de índole jurídico-penal que puedan derivarse de una serie de documentos con anotaciones contables, que finalmente han sido puestos a disposición del juzgado en su versión original por D. Luis Bárcenas Gutiérrez, ¿de acuerdo? Entraré ahora con más detalle en el objeto de las preguntas que al menos por parte de este instructor interesa hacerles, que ya le indico que irán referidas a la etapa que usted ocupó el puesto como secretario general del Partido Popular, y que ese ha sido el motivo de haber sido citado en el día de hoy, ¿de acuerdo? No obstante, tengo que apercibirle en la condición de testigo de la obligación de ser veraz en este acto, y por lo tanto tomarle juramento o promesa de que va a decir verdad, por lo tanto la primera cuestión es si jura o promete decir verdad.

D. Javier Arenas: Juro decir verdad.

Sr. Magistrado-Juez: Bien, indicarle también como conocerá que en caso de no hacerlo pudiera constitutivo de un delito de falso testimonio en causa criminal, y preguntarle también por el conocimiento que usted haya podido tener en el pasado o actual de todas las personas imputadas que figuran en esta pieza separada, ¿de acuerdo?, antes de entrar ya en el fondo de lo que será el interrogatorio. Quiero que ahora me refiera simplemente si a las personas que le voy a nombrar las conoce o las ha conocido en el pasado y qué tipo de relación ha tenido con ellos, muy sintéticamente, ¿de acuerdo? La primera persona sería D. Luis Bárcenas Gutiérrez, ¿qué relación ha tenido con él y si esa relación se mantiene en el día de hoy?

D. Javier Arenas: Pues mire, relación, Señoría, de amistad fraguada en lo profesional en la coincidencia de trabajo profesional, y la relación en el día de hoy es inexistente.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Don D. Álvaro de Lapuerta Quintero?

D. Javier Arenas: Una relación de profunda admiración, de profundo afecto, en la casa de Génova 13, siempre era D. Álvaro, hace mucho que no le veo, y recientemente me interese por su familia por su estado de salud.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Con D. Pablo Crespo Sabarís, le conoce o le ha conocido usted?

D. Javier Arenas: Yo creo que habré coincidido como mucho una vez en mi vida, era colaborador del Partido Popular de Galicia, creo que en la etapa de D. José Cuiña y no he tenido más relación con él, Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: Muy bien. La misma pregunta respecto de D. José Luis

Sánchez Domínguez, que estaba vinculado a la empresa Sando.

D. Javier Arenas: Es un empresario andaluz con el que coincidido en actos públicos en Andalucía, y creo que es una de las empresas más importantes de mi tierra.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Mantiene usted actualmente alguna relación con él, de amistad, o relación de algún tipo?

D. Javier Arenas: No mantengo ninguna relación especial con él.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Con D. Manuel Contreras Caro de la empresa Azvi?

D. Javier Arenas: Conozco de toda la vida a la familia Contreras, es una familia muy conocida de Sevilla, representan a una gran empresa familiar. He coincidido con ellos, algún miembro de mi generación comparte actividades deportivas y amistad conmigo, y con él he coincidido sobre todo en actos públicos. En Andalucía es muy típico que las empresas, las cajas de ahorro, las instituciones ¿no? patrocinen foros públicos en el que participan todas las fuerzas políticas, y he coincidido con ellos porque suelen patrocinar.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Con D. Juan Miguel Villar Mir?

D. Javier Arenas: Nunca he tenido una reunión con él, y le conozco por los medios de comunicación pero nunca he tenido una relación con él.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Con D. Luis del Rivero de la empresa Sacyr Vallehermoso?

D. Javier Arenas: Nunca he tenido reuniones con el Sr. del Rivero, y le conozco a través de los medios de comunicación.

Sr. Magistrado-Juez: ¿D. Alfonso García-Pozuelo Asins de Constructora Hispánica?

D. Javier Arenas: Señoría, creo que no le conozco. Nunca.

Sr. Magistrado-Juez: ¿D. Juan Manuel Fernández Rubio de Aldesa?

D. Javier Arenas: Nunca.

Sr. Magistrado-Juez: ¿José Mayor Oreja de Fomento Construcciones y Contratas?

D. Javier Arenas: Creo que alguna vez he coincidido con su hermano Jaime Mayor Oreja, compañero del partido, pero reunión con él de carácter profesional, jamás.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Y D. Antonio Vilela Jerez, de Construcciones Rubau?

D. Javier Arenas: Creo que no le conozco, Señoría. Que nunca le he visto.

Sr. Magistrado-Juez: Muy bien. Dicho lo cual, ya le indicaba anteriormente que la declaración ha sido instada por una de las acusaciones populares que luego tendrá la oportunidad de preguntarle aduciendo a su condición de secretario general del Partido Popular en una fecha pasada, en concreto, preguntarle si es correcto que fue entre el 30 de enero del año 1999 y 4 de septiembre de 2003.

D. Javier Arenas: Efectivamente. Señoría

Sr. Magistrado-Juez: Actualmente usted es senador en las Cortes Generales de España, y diputado del Parlamento de Andalucía.

D. Javier Arenas: Represento a Andalucía también en el Senado.

Sr. Magistrado-Juez: Y en relación al Partido Popular, ¿cuál es la función o el cargo que ostenta actualmente?

D. Javier Arenas: Vicesecretario general, específicamente del área autonómica y local, Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: Mire, por mi parte, las preguntas van a tener dos bloques diferenciados y van ser muy concretas, ¿de acuerdo? Necesariamente voy a tener que hacer continuas referencias a manifestaciones que han sido vertidas en este juzgado finalmente por el Sr. Bárcenas Gutiérrez, en su declaración en sede judicial el 15 de julio de 2013. En la medida en la que en ocasiones tenga que preguntarles sobre menciones expresas a su persona, o en conductas en las que le atribuye a usted haber sido testigo o partícipe de ella, pues le intentaré leer literalmente el contenido de la declaración antes de que usted pueda darnos su versión si eso es no coincidente con lo que ha manifestado aquí el Sr. Bárcenas, ¿de acuerdo? No obstante, previamente quería exhibirle los documentos que han sido aportados por el Sr. Bárcenas en la causa en lo que se refieren a la llevanza descrita por parte del Sr. Bárcenas desde el año 1990 hasta el año 2008, de lo que él refiere como un sistema de contabilización de ingresos y gastos dentro el Partido Popular, ajeno a la contabilidad oficial o al margen de la contabilidad oficial, ingresos y gastos que se percibirían y se entregarían y que según manifestaciones del Sr. Bárcenas, estaban tanto ajenos a la contabilidad oficial, como ajenos a las retenciones fiscales correspondientes. Estos documentos que le voy a exhibir, se los exhibo para que me diga si usted lo había visto anteriormente por otra vía que no fuera la prensa, lógicamente cuando ya ha salido y los ha visto todo el mundo, si los conoció en algún momento durante su responsabilidad orgánica en el partido o a alguna responsabilidad. Son fotocopias porque los originales están siendo objeto de una pericia policial, pero son a partir de ahí los que puede ver que tienen anotaciones manuscritas.

No tanto, no avance tanto, es hasta donde [...]

D. Javier Arenas: Sí, veo que luego hay mecanografiado.

Sr. Magistrado-Juez: Sí, luego ya hay alguno mecanografiado.

D. Javier Arenas: Señoría, le puedo decir que jamás, jamás en mi etapa de secretario general del partido conocí estos documentos, y debo señalar entonces que lo que estoy observando solo los he visto en los medios de comunicación. Exactamente.

Sr. Magistrado-Juez: Pues esa era la pregunta. Ya podemos recoger el tomo. Bien, le decía que irían en dos bloques las preguntas: unas primeras que son de carácter general en base a manifestaciones que hizo el Sr. Bárcenas, describiendo el porqué se llevaban estas anotaciones por su parte. El Sr. Bárcenas manifestó que el conocimiento de estos documentos que acreditaría una supuesta contabilidad paralela, o una supuesta caja B dentro del partido, fue conocido en sus diferentes etapas por el presidente, por el tesorero y por los secretarios generales. Le voy a preguntar, ¿usted como secretario general conoció esos documentos o mantiene que en ningún momento los conoció?

D. Javier Arenas: Jamás conocí esos documentos, y por otra parte quiero señalarle

que al menos yo, como secretario general, no tenía ninguna competencia en el área económica y mucho menos en lo que se refiere al área específica de la contabilidad.

Sr. Magistrado-Juez: Bien. Refirió también el Sr. Bárcenas en su declaración en el folio 16, al describirnos el sistema que se hacía donativos en el Partido Popular, en alguna ocasión el presidente o el secretario general correspondiente era quién recibía a los donantes, y luego ya llamaban al tesorero, entregaban la cantidad y referían el nombre del donante. La pregunta es si usted en su función de secretario general en los años en que lo fue, alguna ocasión fue testigo de esto, si ha recibido personalmente a algún donante y luego lo ha conducido a ver al tesorero, y haberle entregado [...]

D. Javier Arenas: Yo le puedo decir que jamás he recibido a un donante en mi despacho de secretario general del partido, y que en mi caso concreto, jamás he recibido dinero para el partido, jamás.

Sr. Magistrado-Juez: Bien. Refería también el Sr. Bárcenas, que estas donaciones, de las que él llevaba una contabilización, en ocasiones superaban los límites legales, que en el periodo hasta la ley de 2007 cubría los 10.000.000 ptas. como límite legal, y que también en muchas ocasiones se hacían por empresa que licitaban con la Administración Pública y por lo tanto, vulneraba lo dispuesto en la ley de financiación, y que ambas circunstancias, el superar el límite legal, y realizarse por empresas con contratación con la Administración, se conocían también por el presidente y los secretarios generales. La pregunta es la misma, si usted como secretario general conoció esto y es veraz lo que dice el Sr. Bárcenas o no lo es.

D. Javier Arenas: Señoría, yo a principios del año 99 era responsable del Ministerio de trabajo, el presidente Aznar me pidió que le acompañara en la secretaría general del partido, y al llegar a la secretaría general del partido, recuerdo una conversación con el tesorero donde me habló de la economía del Partido Popular, me señaló como fuente de ingresos las cuotas de los militantes, las subvenciones del Estado que me parece que eran las más importantes, y las donaciones, y me dijo que en todo momento, las donaciones eran una competencia del tesorero que como le digo tenía un gran prestigio en nuestra casa, y no se me olvidará nunca que me dijo que todo se hacía en el marco de la legalidad y que nunca el partido recibía una donación a cambio de contraprestación. Esa conversación con el tesorero la recuerdo muy bien.

Sr. Magistrado-Juez: Entonces, ya al hilo, durante la etapa en la que usted fue secretario general, el secretario general o el área de la secretaría general, ¿tenía alguna ocupación directa en cuanto a las instrucciones que se daban para la percepción de donaciones e ingresos posteriores en el banco?, ¿o era toda responsabilidad del área de tesorería?

D. Javier Arenas: Vamos a ver, el secretario general tenía fundamentalmente una función política, coordinaba todo el trabajo de nuestro partido en España, también en las instituciones, en los asuntos contables, nada; en la disposición de fondos, nada; en la autorización de fondos, nada; yo no recuerdo jamás haber firmado un talón, y tampoco en el asunto de las donaciones. Si Su Señoría me preguntara donde circunscribe el papel del secretario general, pues sí creo que había dos cuestiones importante: la primera es que el secretario general llevaba al comité ejecutivo nacional anualmente el presupuesto de ingresos y gastos del partido, que preparaba el tesorero, y ese presupuesto iba al comité ejecutivo nacional; y en segundo lugar, yo creo recordar que siempre antes de una campaña electoral, el tesorero nos traía un presupuesto global de ingresos y gastos de la campaña, así que yo diría que básicamente la tarea del secretario era la del control del equilibrio presupuestario del

partido, y en este sentido yo jamás he recibido una información de donaciones. Sí es cierto que a lo mejor cada dos o tres meses, le preguntaba al tesorero cómo iban las cuentas del partido, y recuerdo que fundamentalmente siempre me decía que iban en la buena dirección y estaban saneadas. Esa es la respuesta que puedo darle a Su Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: Y al Sr. Bárcenas, en condición de gerente del partido, que lo fue durante su etapa de secretario general, ¿también le pedía este tipo de explicaciones o le preguntaba o se interesaba con él como gerente, y no con el Sr. Lapuerta como tesorero?

D. Javier Arenas: Mire, yo hablaba de los temas económicos con Lapuerta cuando venía a consultarme algo o a trasladarme algo, ¿no? que tuviera que ver con la economía del partido, y luego con el Sr. Bárcenas que era gerente, hablaba las cuestiones de intendencia, por ejemplo, los horarios, los turnos vacacionales, si había algún problema con los aparcamientos de la sede, la distribución de los despachos de nuestra organización, ¿no? Así que Bárcenas era el responsable gerencial, burocrático de la sede, y los aspectos económicos era responsabilidad directa del tesorero, aunque eso no lo sé, Señoría, si el departamento de contabilidad dependía directamente del tesorero. Eso no lo sé.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Conoció usted que el Sr. Bárcenas o el Sr. Lapuerta fueran responsables de un sistema de ingresos en el partido que no se incluyera dentro de la contabilidad oficial?

D. Javier Arenas: Nunca. Nuestra mayor garantía siempre fue una: el Tribunal de Cuentas certificaba la validez de nuestras cuentas años tras año, y nunca tuve indicio ni impresión de que tuviéramos algún problema de irregularidad en nuestras cuentas, Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: Le he preguntado por la parte de recepción de dinero pero ¿conoció usted que hubiera algún mecanismo controlado por el Sr. Bárcenas o el Sr. Lapuerta de pagos para cubrir necesidades distintas a personas vinculadas al Partido Popular, y que esos pagos no se contabilizaran en la contabilidad oficial o que no se retuviera la cantidad correspondiente por el Partido Popular? Pagos en metálico, me refiero.

D. Javier Arenas: Mire, yo lo que recuerdo perfectamente es que cuando llegué es que también me informaron del sistema que teníamos de retribuciones. Básicamente, los cargos públicos del partido recibían su sueldo de cargo público, de diputado o senador, y además un complemento retributivo que se declaraba a Hacienda y que aparecía en nuestras transferencias bancarias, y que también figuraba en el papel que anualmente el partido te daba para tu preparación de la declaración de hacienda. Creo que ese complemento retributivo iba bajo la denominación de gastos de representación. Y los dirigentes del Partido Popular, como es mi caso, declarábamos todos nuestros ingresos, y no conocí ningún sistema por el que hubiera pagos al margen de la contabilidad del partido, o pagos al margen de la Hacienda Pública.

Sr. Magistrado-Juez: Mire, le voy a preguntar por dos pagos que son escasos meses posteriores a la fecha en las que usted ya termina las funciones de secretario general. Son de octubre de 2003, y de enero de 2004. Estoy hablándole siempre de pagos que están anotados en estos documentos aportados por el Sr. Bárcenas, con lo cual usted me dirá si le parecen o no reales, y si tiene algún dato para verificarlos, pero se lo refiero porque son dos pagos que se habrían hecho a D. Eugenio Nasarre por cuenta de la Fundación Humanismo y Democracia que el propio Sr. Nasarre vino aquí a

testificar y habló de la realidad de esos pagos, y le tengo que preguntar si usted tuvo conocimiento de ellos.

D. Javier Arenas: Señoría, por las fechas que me parece que acabo de oírle [...]

Sr. Magistrado-Juez: Octubre de 2003, y enero de 2004.

D. Javier Arenas: En esa etapa, yo no era secretario general del partido y no tuve conocimiento del asunto que me plantea. Conozco al Sr. Nasarre, por supuesto. Pero en esa etapa ya no era secretario general del partido.

Sr. Magistrado-Juez: Bien, en la etapa en la que usted sí fue secretario general del partido – se lo pregunto también porque fue objeto de una testifical de D. Pío García Escudero – en relación a determinados apuntes que aparecen en estos documentos contables aportados por el Sr. Bárcenas y que el Sr. García Escudero circunscribió en una explicación previamente dada a la opinión pública y luego en sede judicial, en relación a un préstamo que se le habría hecho por el partido con ocasión de un atentado sufrido en su domicilio, y las posteriores devoluciones que él habría hecho, le quiero preguntar si usted estuvo al tanto de las condiciones en las que se estipuló eso, y qué nos puede contar de lo que usted supo de ello.

D. Javier Arenas: Lo que puedo decirle, Señoría, es que recuerdo – de ese asunto han pasado ya algunos años – recuerdo el atentado terrorista que tuvo un cierto impacto en la vivienda de Pío García Escudero, recuerdo que me dijeron que el partido se podía plantear ayudarle, me parece que también me lo dijo el Sr. García Escudero, le quiero decir que me pareció buena idea, y que el dije normalmente que hablara con el gerente, con el tesorero – perdón, me he equivocado, Señoría – porque el secretario general de nuestro partido no autorizaba gastos. Pero recuerdo aquella historia, creo que el partido le hizo un préstamo, y entiendo que la cuantía del préstamo figurará en la contabilidad del partido, que es la contabilidad que enviamos al Tribunal de Cuentas.

Sr. Magistrado-Juez: Mire, le quiero preguntar por una anotación que aparece en diciembre de 2001 en estos papeles aportados por el Sr. Bárcenas, con la referencia “A García Escudero devol. atentado”, lo que ocurre es que se trata de una salida en la contabilidad que marca el Sr. Bárcenas, no de una recepción por parte del partido, de un millón de pesetas, si usted la puede explicar...

D. Javier Arenas: Señoría, desconocimiento absoluto.

Sr. Magistrado-Juez: Creo que he terminado con el primer bloque que hacía referencia a cuestiones más de tipo general, sí tengo que hacerle ya referencia a alguna cuestión más concreta, tomando también por referencia la declaración del Sr. Bárcenas, lo que quiero es que usted me diga si esto que le voy a referir en varios apartados obedece o no a la realidad, o qué versión tiene usted de estos hechos. Dado que son cuestiones que el propio Sr. Bárcenas refiere expresamente que habría participado usted como testigo de determinadas reuniones o encuentros, ¿de acuerdo? Mire, la primera de las cuestiones hace referencia a cuando el Sr. Bárcenas nos explica de qué manera él procede a la liquidación de la que denominaba caja B, o supuesta caja B del partido en el año 2010, con ocasión de terminar definitivamente sus funciones de tesorero en el Partido Popular. Él habla de que en marzo de 2010, a la caja le quedaba un importe aproximado de 4900 euros, y que le preguntó a usted expresamente que qué hacía con ellos, y que usted le dijo – en palabras textuales: “Chico, cógelos, los metes en un sobre y se los dejas al presidente y él sabrá lo que tiene que hacer”, y que eso es lo que hizo el Sr. Bárcenas.

D. Javier Arenas: Señoría, acaba de leer unas palabras textuales, y lo primero que tengo que decir es que esas palabras textuales no suponen una expresión que suene en mí, la expresión “chico” y tal, no es muy habitual en mí. Dicho eso, no recuerdo esa conversación, no la recuerdo. A mí si globalmente el Sr. Bárcenas me dice un día: “Oye yo tengo un problema”, y que yo le hubiera dicho: “Oye, si tienes un problema, resuélvelo con el presidente”, eso sí me cuadra, pero no recuerdo en absoluto esa conversación, Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: El enmarca esta conversación en el conocimiento directo por su parte – como se evidenciaría de esta manifestación – de que él llevaba esa caja B, y que le quedaba un saldo para liquidar, y entonces le pregunto [...]

D. Javier Arenas: Rechazo ese [...]

Sr. Magistrado-Juez: [...] si usted lo conocía o no.

D. Javier Arenas: Perdóneme, Señoría, no le había dejado terminar. Pero rechazo ese conocimiento y le insisto: en Génova 13, yo solo he conocido una caja, que era la caja del Partido Popular, y siempre he pensado que cualquier tipo de gasto o de ingreso se soportaba en la contabilidad oficial en el marco de la legalidad vigente. Siempre he pensado eso.

Sr. Magistrado-Juez: ¿El Sr. Bárcenas ocupó las funciones reales de tesorero hasta el año 2010 que lo conozca usted o no lo sabe usted?

D. Javier Arenas: Mire, no me lo sé bien porque llevo ocho años volcado en Andalucía, a partir del 2004 he sido candidato a la Junta de Andalucía, luego en Génova ya he sido presidente del comité electoral nacional y responsable de asuntos autonómicos y locales, y venía a Madrid pues prácticamente un día a la semana que era los lunes, desconozco hasta cuando se llevó efectivamente su tarea. Me imagino que coincidiría con el momento en que él presentó su renuncia.

Sr. Magistrado-Juez: Mire, explicando también el Sr. Bárcenas los movimientos que aparecen en su contabilidad, en relación a una partido de los años 93 a 96, y en concreto una indicación que él anota como “Javier y Paco, compensación renta 93”, refirió que hubo una compensación para D. Javier Arenas y Paco Álvarez Cascos con ocasión de cuando hicieron la renta del ejercicio 93, alguna fluctuación de brutos/netos que hizo que hubiese que complementar con esa cifra para que la cifra que tenían que cobrar fuese la que tenía que ser. Estaría refiriendo el Sr. Bárcenas una compensación pagada en dinero en efectivo, no contabilizado. Le tengo que preguntar pese a que el año es antiguo, si usted recuerda algo de esto o no.

D. Javier Arenas: Mire, hace muchos años. El asunto que cita, Su Señoría, ha sido portada en un medio de comunicación. Lo desmentí ante ese medio de comunicación, y también lo desmiento ahora ante Su Señoría. Yo quiero decirles que en todas mis declaraciones de hacienda, que por supuesto están a su disposición, en todas ellas solamente hay una cuestión clara: unos años que estaba en el Gobierno, tenía los ingresos del Gobierno, de la Administración del Estado, y los años que estaba en el partido, los ingresos del partido. Otras circunstancias no se dan en mis declaraciones de hacienda, donde he reflejado siempre todos mis ingresos.

Sr. Magistrado-Juez: Mire, hay otra referencia que explico el Sr. Bárcenas en su declaración con objeto de una indicación con el siguiente texto, él anota: “A Matas para piso, 8400”, y tiene una fecha de 2 de abril de 2003. En la explicación que nos da

el Sr. Bárcenas dice que es una cantidad que a él le pide Javier Arenas para que le entregase al Sr. Matas en virtud de un acuerdo al que se habría llegado con el Sr. Matas en el año 2003, con objeto de cuando cesa como ministro y pasa a...

D. Javier Arenas: Candidato a Baleares.

Sr. Magistrado-Juez: Candidato a Baleares, efectivamente, y habló también de una vivienda que debía tener en Madrid, ¿usted de esto recuerda algo?

D. Javier Arenas: Señoría, yo he leído eso y desde luego le quiero decir que no sé absolutamente nada del asunto de la vivienda. No sé absolutamente nada. Y que hay otra cuestión sobre la que sí creo saber algo. Yo creo que el Sr. Matas – si no me falla la memoria - era ministro del gobierno del presidente Aznar, el partido le pidió que fuera candidato a presidente en las Islas Baleares, me imagino que el Sr. Matas se quedó sin ingresos al renunciar a su retribución como ministro, y que el partido le apoyaría económicamente hasta que fue ya diputado electo o presidente en las Islas Baleares. Esa historia sí me suena, hace mucho tiempo como es lógico, pero insisto aunque me suene, no autoricé yo el gasto, porque el responsable era el tesorero. Pero esa parte que se refiere a un asunto retributivo extraordinario del Sr. Matas sí me suena, la parte de la vivienda que ha comentado Su Señoría, no.

Sr. Magistrado-Juez: Es que el Sr. Bárcenas también dijo que fue Javier Arenas quien autorizó que se le pagase una cantidad por ese concepto.

D. Javier Arenas: Nunca como secretario general del partido he autorizado ningún gasto, ni firmado un talón ni estaba en el marco de mis competencias. Otra cosa distinta es que pudiera trasladarle al responsable económico un asunto para que él ejerciera sus facultades.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Y ese apoyo económico que dice que le pudo prestar el partido al Sr. Matas fue usted testigo que pudiera haberse hecho como dice el Sr. Bárcenas? Que fue en un sobre que preparó Álvaro Lapuerta para que luego se entregara al Sr. Bárcenas una cantidad en efectivo.

D. Javier Arenas: Desconocimiento absoluto.

Sr. Magistrado-Juez: Bueno, dos últimas cuestiones también en referencia a las declaraciones que hace el Sr. Bárcenas. Describe en su declaración una reunión que habrían tenido en el despacho del presidente del partido, D. Mariano Rajoy en la que refiere que estaba el Sr. Bárcenas, la mujer del Sr. Bárcenas, Rosalía Iglesias, el presidente, y dice también que estaba usted, y que fue una reunión en la que hablaron de una serie de circunstancias en la manera en la que iba a quedar el Sr. Bárcenas en el partido como consecuencia de su imputación en el procedimiento judicial en curso, ¿recuerda usted esa reunión y la ubica en alguna fecha en concreto?

D. Javier Arenas: Yo recuerdo esa reunión, recuerdo haber asistido también a ella, recuerdo que en cuanto a la ubicación tiene que ser con motivo de la renuncia del Sr. Bárcenas, ¿no?, a su condición de senador, o a su condición de tesorero del partido – a ambas cuestiones renunció – y recuerdo esa reunión como una reunión sin trascendencia política en mi opinión, y como una reunión amistosa, en la que también pues se hacía un reconocimiento a una persona que llevaba muchos años trabajando profesionalmente en el Partido Popular.

Sr. Magistrado-Juez: Le pregunto por lo que dijo en concreto el Sr. Bárcenas para que me diga usted si tiene ese recuerdo de que se pactó esto así. Él dijo que cuando

deja definitivamente el partido, en esa reunión en presencia de Javier Arenas, en el despacho del presidente, el acuerdo al que llegan es que él deja el despacho que tiene, que se baja a un despacho en la tercera planta, que sigue teniendo la misma secretaria que tenía, que mantiene el coche con el conductor, y que sigue cobrando su sueldo *sine die*, ¿recuerda usted que estos fueran los términos que se pactaron en esa reunión?

D. Javier Arenas: Los términos así, no los recuerdo. Yo no recuerdo que se hablara de cuestiones económicas, sí se habló de su ubicación – creo recordar – en la tercera planta, no en un despacho justo al lado mío, pero sí en una pequeña sala de junta que había en la tercera planta. También me suena que se hablara de la posible utilización de un coche del partido cuando lo necesitara, y en relación a sueldos o temas económicos, no recuerdo que se hablaran en esa reunión.

Sr. Magistrado-Juez: Bien, hay una última pregunta que le tengo que hacer en atención a las manifestaciones que vertió aquí el Sr. Bárcenas toda vez que se refieren a conductas que pudieran haber tenido – en el caso de materializarse – una eventual influencia en las declaraciones que el Sr. Bárcenas pudiera haber vertido en la causa, y se lo digo porque son conductas que le atribuye, en concreto entre otras personas, a usted durante el curso de la instrucción a partir de una fecha determinada, en concreto es a partir del mes de enero aproximadamente de este año, de 2013, con ocasión por un lado, del conocimiento de las cuentas en Suiza, que el Sr. Bárcenas manejaba y que es objeto del procedimiento principal, y en segundo lugar, también con ocasión de la publicación en el diario El País, y en el diario El Mundo, de los denominados “Papeles de Bárcenas” ¿de acuerdo? En primer lugar, el Sr. Bárcenas indicó que a él, después de que el diario El País publicara estos papeles – estamos hablando de finales del mes de enero – le digo que el Sr. Bárcenas indica que le llamó la Sra. Marilar de Andrés, y que antes también le había llamado su amigo, Gerardo Galeote, y que los dos le llaman por indicación suya, de Javier Arenas, y que el mensaje que le dan es que en vista de las declaraciones que había publicado el diario El Mundo, el Sr. Bárcenas tenía que hacer unas declaraciones desmintiendo esa información, ¿usted de estas llamadas puede decir algo de ellas? ¿Son ciertas o no?

D. Javier Arenas: Mire, yo no puedo dar certidumbre a esas llamadas, yo le quiero decir que nunca le he pedido ni directa ni indirectamente al Sr. Bárcenas que diga que los papeles publicados en El País, y después en El Mundo no son suyos, porque durante mucho periodo de tiempo él ha estado manteniendo que esos papeles no eran suyos. Yo no recuerdo haber dado ninguna sugerencia para que se produjeran esas conductas. De todas formas, en la lectura que ha hecho Su Señoría creo que hay dos hechos distintos ¿no?: uno los papeles de El Mundo y El País, y otras posibles informaciones que dieran otros medios de comunicación ¿no? Y yo sinceramente, no recuerdo haber pedido a nadie que se dirigiera al Sr. Bárcenas. Recuerdo que en aquellos días había una situación en el partido compleja, recuerdo algunas informaciones que llegaban a decir que todos los dirigentes del partido recibían sobres entre 5.000 y 15.000 euros al mes, sobres de dinero negro, recuerdo alguna de esas informaciones. Y eran momentos de inquietud dentro del partido, pero yo no recuerdo haber dado esas indicaciones, e insisto, con respecto a los papeles famosos del Sr. Bárcenas, supuestos papeles del Sr. Bárcenas, yo no he hecho nada para intentar que él desmintiera esos papeles.

Sr. Magistrado-Juez: Y una segunda cuestión: se le preguntó por la acusación popular si el Sr. Bárcenas había mantenido reuniones con el Sr. Javier Arenas para hablar de la situación creada tras conocerse que tenía cuentas corrientes en Suiza. Le tengo que ubicar que el conocimiento en cuanto a las cuentas de Suiza tiene origen en virtud de una contestación que se da por comisión rogatoria al juzgado, y que el

conocimiento público es a partir de un auto que se dicta en el mes de enero de 2013, en concreto creo que es el 16 de enero de 2013. El Sr. Bárcenas refirió que él tuvo una conversación a principios de diciembre, dice: “creo que es a principios de diciembre con D. Javier Arenas en Sevilla un viernes que yo me desplazé ida y vuelta en AVE, que comimos en el Restaurante Oriza, en esta conversación yo le trasladé a Javier Arenas que yo tenía dos cuentas en Suiza con los saldos aproximados que tenía en esas cuentas, que como ese tema era cuestión de tiempo que llegase la información, como efectivamente llegó, que yo entendía que lo mejor era resolver mi relación laboral con el partido, que yo no necesitaba ni el despacho del partido, ni el coche, ni el conductor, ni la secretaria, que el sueldo tampoco lo necesitaba, pero claro que sí quería recibir la compensación que me correspondía legalmente en función de los treinta años de trabajo”. Dice también el Sr. Bárcenas que usted “quedó en que ese tema se lo iba a trasladar al presidente del partido, que se lo trasladó en una reunión en Moncloa en la que estuvo – según le contó usted – María Dolores de Cospedal también y que en esa reunión María Dolores de Cospedal le dijo que le parecía una idea estupenda, que había que resolver ese tema de una vez, sin embargo, luego el presidente preguntó que si fiscalmente ese tema yo lo había regularizado, y que le contestó Javier Arenas que sí, que lo había regularizado ese tema fiscalmente y en definitiva lo que dijo es que no cambiara mi situación y que mi situación siguiera como estaba, y que yo le había dedicado treinta años de mi vida al partido, y que no tenía ningún problema”. Perdóneme por el relato porque es un poco extenso, he preferido leerle literalmente lo que dijo aquí el Sr. Bárcenas. Quiero preguntarle si esto que describe el Sr Bárcenas es cierto, esta secuencia de hechos, o no es cierta

D. Javier Arenas: Señoría, yo desde luego no recuerdo ninguna reunión con el Sr. Bárcenas después de conocerse los fondos en Suiza, no recuerdo ninguna reunión con él. Creo que tampoco ningún contacto, no solamente reunión, sino que creo que tampoco ningún contacto. En segundo lugar, yo pude tener alguna conversación con él, tenga en cuenta que yo estaba permanentemente en Andalucía, básicamente. Es verdad que ya habían pasado las elecciones, normalmente me he visto con él cuando ha venido a pedirme una reunión en Génova 13, las veces que ocasionalmente le he visto, y que estando en Andalucía lo he visto con poca frecuencia, pero yo creo que pudimos tener alguna reunión en torno a noviembre o diciembre. La fecha que le ha dado de la posible comida en un restaurante sevillano no puede ser porque esos días yo estaba fuera de Sevilla. He comprobado que esos días estaba fuera de Sevilla, y lo he hecho porque la declaración ha estado estos días en los medios de comunicación. Es un restaurante que yo frecuento mucho, y además es el restaurante colindante con la sede del Partido Popular de Andalucía, o sea que yo no lo puedo precisar la fecha, tampoco le desmiento que se haya podido celebrar la comida aunque no en esas fechas. El recuerdo que tengo yo de ese contacto en diciembre es básicamente que el Sr. Bárcenas quería verme para volverme a señalar – como hacía siempre – que él creía que el proceso Gürtel era nulo, que tenía problemas en su origen, y estaba viciado de nulidad, y en segundo lugar también insistirme permanentemente en que el comportamiento suyo y de Álvaro Lapuerta había sido ejemplar en la administración de los donativos del partido, y que todas sus actuaciones económicas eran legales, y correctas. Yo no recuerdo que me diera ningún dato de cuentas suizas. No lo recuerdo, pero que sus actuaciones legales eran legales y correctas. Tampoco recuerdo que tuviéramos una reunión *ex proceso* en Moncloa para el asunto que me ha recordado Su Señoría en esa cita. Pero era fundamentalmente en esos cuatro apartados que he señalado: Gürtel-nulidad, donativos del partido impecables por él y Álvaro Lapuerta, sus actuaciones eran ejemplares, y el cuarto apartado que me parece que no he citado, es que él con bastante periodicidad, pues, se quejaba de que no había una actuación por parte de las instituciones públicas neutral o imparcial hacia él. Y esa es la respuesta que puedo darle Señoría a la cuestión que me ha planteado.

Sr. Magistrado-Juez: Dice que no recuerda nada que le manifestara detalle en concreto de las posiciones económicas en los bancos de Suiza, o de la posible regularización fiscal que hubiera hecho en España de esas cuentas.

D. Javier Arenas: No recuerdo detalle de eso, Señoría

Sr. Magistrado-Juez: ¿Y tampoco le trasladó usted por lo tanto esa información [...]?

D. Javier Arenas: Yo al presidente del Gobierno nunca le he trasladado informaciones concretas del Sr. Bárcenas, sí hemos hecho comentarios generales de la situación, y tenga en cuenta que además que yo antes de que fuera presidente del Gobierno veía con mucha frecuencia al Sr. Rajoy, y después como presidente del Gobierno ya lo he visto bastante menos.

Sr. Magistrado-Juez: Una última pregunta por mi parte, en estas anotaciones contables que aportó el Sr. Bárcenas al juzgado entre las salidas de dinero a las que usted antes se ha referido por el conocimiento que usted tenía de las retribuciones – ya lo explicó usted, pero bueno... – aquí el Sr. Bárcenas nos habla de que había retribuciones al margen de las oficiales, que tampoco eran los denominados gastos de representación, sino que eran retribuciones que no se hacía la retención correspondiente por impuesto y que se hacía en metálico mediante entregas a determinados cargos del partido, y en concreto hay varias indicaciones que el Sr. Bárcenas atribuye a usted bajos los acrónimos “Javier”, “Are”, “J.A”, “J.AR”, “Arenas”. La pregunta es si usted reconoce haber percibido alguna de estas retribuciones en metálico que consigna aquí el Sr. Bárcenas, fuera de las oficiales o no.

D. Javier Arenas: Mire, con respecto al global de los apuntes que aparecen, tengo que señalarle: Primero, jamás he recibido dinero de ningún empresario, jamás me ha ofrecido dinero ningún empresario, y jamás he recibido dinero de mi partido que no se haya declarado a Hacienda, a través de un sobre o de cantidades en metálico. Quería decirle, yo solamente recuerdo – pero este asunto es incidental lo que le voy a comentar a Su Señoría – yo recuerdo que en Génova había una cuestión que eran los anticipos para viajes, y que a lo mejor iba a algún viaje cualquier persona, y la organización nacional le daba X pesetas, o X euros, y a la vuelta tenías que justificar ese dinero con facturas o bien devolviendo el dinero. Eso es lo único que yo he visto allí en Génova. ¿No?

Sr. Magistrado-Juez: Bueno, suficiente por mi parte. Le van a interrogar ahora las acusaciones y el Ministerio fiscal, comenzando por la parte que interesó la diligencia que es la representación de Izquierda Unida y otras organizaciones. Tiene la palabra, Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Con la venia de Su Señoría.

D. Javier Arenas: Buenas tardes, Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Una primera cuestión de índole temporal, usted aparte de ser secretario general del Partido Popular, fue presidente del Partido de Popular de Andalucía en el 93-99 y 2004-2012 ¿Correcto?

D. Javier Arenas: Correcto, yo creo que lo tiene bien ubicado, Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Cuando usted llega al cargo de secretario general en el año 99, al gerente y al tesorero, sobre todo al gerente porque entiendo que al tesorero... no sé si el tesorero es simplemente ratificado por el congreso,

¿usted ratifica en su cargo al gerente? ¿De quién depende, desde el punto de vista orgánico, el gerente? En un momento dado, si hubiese que cesarle, ¿quién ratifica en el cargo a una persona? ¿Usted como secretario general lo ratifica en el cargo?

D. Javier Arenas: No, no ratifico. Si quieres se lo explico, Sr. Letrado, cómo lo veo. El tesorero de nuestro partido es un cargo político elegido en el comité ejecutivo a propuesta del presidente. El gerente no es un cargo político del partido. Tiene responsabilidades burocráticas, y en consecuencia, cuando yo llego a la secretaría general de partido, el comité ejecutivo – creo recordar – que ratifica a Álvaro Lapuerta, y con respecto al gerente se da una situación de continuidad. No hay ningún acto expreso de ratificación de confianza, si era esa su pregunta.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Sí. Y usted cuando accede a su cargo, ¿se reúne con el gerente y el tesorero? De hecho, creo que ha llegado a decir que se reúne con el Sr. Lapuerta para ponerse al día de cuáles son las cuestiones [...]

D. Javier Arenas: Sí, sobre todo porque hay una cuestión importante, el secretario general de nuestro partido, una vez que termina el congreso – por lo menos en mi caso, creo recordar – muy pocos días después otorga poderes al tesorero para la gestión económica. Entonces, yo seguro que me reuní con ellos después de ser elegido secretario general, aunque también es verdad que antes, durante un etapa corta, había sido vicesecretario general en Génova.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y usted luego tenía una periodicidad en las relaciones con el Sr. Lapuerta o el Sr. Bárcenas para estar informado de cuál es el estado de las finanzas?

D. Javier Arenas: Sinceramente, periodicidad no. Yo creo, como he dicho antes, que casi todos los años había... En España, desde que tenemos democracia afortunadamente, casi todos los años hay elecciones, todos los años teníamos que ver seguro el presupuesto de campaña luego todos los años veíamos el presupuesto del partido en el comité ejecutivo. Y luego yo creo que comentaríamos la evolución del presupuesto. Pero decir si nos veíamos cada quince días, cada mes o cada dos meses, no sería consecuente con la verdad.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿El tesorero o el gerente suele informar una vez al año de las cuentas del partido?

D. Javier Arenas: No, no, no, el tesorero y el gerente nos informaban con alguna frecuencia de que las cuentas iban [...]

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Por escrito?

D. Javier Arenas: Por escrito, no hay información. ¿Por escrito: “Informo de que van bien las cuentas del partido”? No recuerdo esa [...]

Letrado de Izquierda Unida y otros: No, no, el estado de cuentas.

D. Javier Arenas: El estado de cuentas se presentaba ante el Tribunal de Cuentas, la contabilidad anual. Por cierto, creo recordar que el secretario anual no las firmaba. El secretario general no tenía que firmar la contabilidad del partido, y luego se hacía un informe ante el comité ejecutivo, como le he dicho.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y en cuanto a las donaciones, ¿tampoco tenía usted una información periódica?

D. Javier Arenas: Segurísimo que no. Me dijo el otro día hablando con la tesorera del partido, pero este dato no se lo puedo yo confirmar exactamente, que las donaciones en nuestro presupuesto venían a representar un 5% o 6%, no lo sé exactamente. O sea, lo más importante de nuestro presupuesto, yo creo que eran las subvenciones del Estado, y las donaciones no eran lo más importante de nuestro presupuesto. Pero yo no tenía información ni puntual ni periódica de donaciones. No la tenía. Y le insisto en que teníamos un depósito de confianza en D. Álvaro extraordinario porque era una persona impecable.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Supongo que usted estará al tanto de la legislación de financiación de partidos y financiación de campañas electorales que obviamente regía en el momento que usted era secretario general y estaba al tanto de ella.

D. Javier Arenas: Sí.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y usted tomó algún tipo de determinación para que hiciese cumplir esa normativa legal?

D. Javier Arenas: No tomé ninguna determinación porque pensaba que se estaba cumpliendo al 100%. Sabía que había un tope. Estaba seguro de que se estaba cumpliendo ese tope, sabía que no podían hacer las donaciones las personas con contrato con el Estado. Y luego tenía una cosa clarísima, pero es que eso – le insisto – se lo oí a la Lapuerta veinte veces o treinta veces: que en el Partido Popular no se aceptaba ni una sola donación si era cambio de alguna contraprestación. Por lo tanto, no tomé ninguna decisión porque no fui consciente de ninguna irregularidad.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Pero, ¿nunca le dijo nada el Sr. Lapuerta acerca de que podría provenir ese dinero de una empresa que contratase con la administración?

D. Javier Arenas: No, nunca.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Es decir, negó que hubiese que algún tipo de contraprestación, pero no le afirmó que pudiera recibir donaciones de empresas que contratasen con la administración.

D. Javier Arenas: No me informaba sobre esas cuestiones. Siempre, mirando a Lapuerta, veía reflejada la legalidad ante el Tribunal de Cuentas, y una persona impecable.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted conocía, en cualquier caso, que la ley de financiación de partidos políticos sí que estipulaba algún tipo de control de esas finanzas de los partidos, algún tipo de auditoría interna?

D. Javier Arenas: Yo creo que en nuestra casa había una auditoría interna – si no me falla la memoria – un departamento de auditoría interna en nuestra casa, pero a mí lo que me importaba era el Tribunal de Cuentas.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y durante la época en la que usted secretario general, ¿quién realizaba la auditoría y la ratificación de esas cuentas, si lo recuerda?

D. Javier Arenas: El Tribunal de Cuentas, evidentemente.

Letrado de Izquierda Unida y otros: No, me refiero a la auditoría interna, porque aparte la ley estipula que [...]

D. Javier Arenas: Yo creo que había un departamento de auditoría pero no le puedo decir quiénes eran los responsables.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Sabe si dependía de la tesorería?

D. Javier Arenas: No lo sé.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿No tiene usted información al respecto?

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Es decir, usted lo que quiere decir es que no tenía, o nunca quiso involucrarse en la cuestión de las donaciones [...]

Sr. Magistrado-Juez: Ese tipo de afirmaciones, Sr. Letrado, no se las permito.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted jamás se involucró en las cuestiones de las donaciones?

D. Javier Arenas: Jamás. No era mi competencia, y no estaba entre mis facultades. Nunca lo hice.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Alguna vez algún simpatizante del partido le dijo que quería realizar una donación, simpatizante o incluso militante? Le dijo: "Javier, ¿cómo puedo hacerlo?"

D. Javier Arenas: No, es que a mí nadie me hablaba de dinero para el partido.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Nunca nadie le ha hablado de dinero para el partido?

D. Javier Arenas: Nadie me hablaba de dinero para el partido.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Ni simpatizantes, ni empresarios...

Sr. Magistrado-Juez: Está ya contestado, Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Vamos a ver, en cuanto a las campañas electorales, ¿cuál era su participación en las campañas electorales? Creo recordar en las municipales de 2003, en las autonómicas de 2003, ¿usted era secretario general?

D. Javier Arenas: Sí. Yo era secretario general en las autonómicas de 2003, seguro.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Entonces, ¿cuál fue su participación en esa campaña? y desde el punto de vista financiero, ¿tuvo usted algún tipo de participación?

D. Javier Arenas: Ninguna. Mire usted, la participación de un secretario general de un partido político en una campaña electoral son 3 o 4 mítines diarios. En la precampaña, y en la campaña, ¿no? Y luego, varios meses antes, el tesorero nos decía que la campaña tenía este presupuesto que estaba equilibrada, o va a tener algún déficit, o no va a tener algún déficit. El Partido Popular en aquella época empezó a recibir ya

mucho apoyo de los ciudadanos, y la verdad es que la mayoría de nuestras campañas no generaban déficit para el partido, según creo recordar yo en aquella época.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Pero en cualquier caso, supongo que desde todos los entes territoriales o locales sí que le reclamaría mayor o menor financiación al secretario general, en el sentido que, hay que reforzar más la campaña, es decir, si le solicitaba una mayor financiación, ¿recuerda usted que en su época [...]?

D. Javier Arenas: El papel del secretario general en el Partido Popular no es un consejero delegado de una empresa. Es un papel básicamente político, el del secretario general, y sobre todo el del presidente, pero yo creo que las elecciones más costosas son las elecciones municipales, y yo no creo recordar... el Partido Popular no tenía grandes problemas económicos. No creo recordar que hubiera una demanda de mayor financiación por parte de las organizaciones locales.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted tiene algún tipo de constancia de si en época electoral aumentaban las donaciones del partido?

D. Javier Arenas: No tengo ninguna constancia pero he señalado anteriormente que casi todos los años ha habido elecciones en España, desde que afortunadamente disfrutamos de nuestra democracia, desde el año 77.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Mire, aparte de lo manifestado por el Sr. Bárcenas, el Sr. Molero, si no me equivoco, cajero del partido, y el Sr. Antonio Ortiz, han venido a explicar que efectivamente recogían diferentes paquetes con dinero procedente de donativos y se bajaban a un banco cercano en la calle Génova. ¿Usted tenía algún conocimiento de que se recibía ese dinero, que los propios empleados del Partido Popular reconocen, en efectivo dentro del despacho del Sr. Bárcenas o el Sr. Lapuerta, y luego se ingresaba?

D. Javier Arenas: Desconocimiento absoluto.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Alguna vez han encontrado algún tipo de irregularidad en las cuentas, que usted haya tenido conocimiento? Es decir, hay una irregularidad, y ¿han abierto algún tipo de investigación o expediente sancionador al respecto?

D. Javier Arenas: Ya he contestado parcialmente a Su Señoría. Si hubiera tenido conocimiento de alguna irregularidad, la habría denunciado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y ya solo con respecto a Andalucía, usted alguna vez en el ámbito del Partido Popular de Andalucía, ¿ha tenido ocasión de recibir donaciones o personas que se hayan interesado en financiar campañas electorales del Partido Popular en Andalucía, y solo en Andalucía?

D. Javier Arenas: Mire, Sr. Letrado, he sido presidente del PP de Andalucía. Durante ocho años, he intentado ser presidente de Andalucía entera, no solo del PP. Cada año he hecho una media de 150.000 kilómetros, y le puedo garantizar con todas las consecuencias que no le he dedicado ni un minuto a la economía del PP de Andalucía. Se lo puedo garantizar

Letrado de Izquierda Unida y otros: Le voy a hacer una pregunta un tanto más diferente, en índole de la seguridad, y en relación al País Vasco, porque a usted como secretario general le tocó estar o lidiar con situaciones un poco más complicadas obviamente lo que la protección de cargos públicos [...]

D. Javier Arenas: Me toco enterrar a mucho compañeros.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y hasta el año 2003, la ley no preveía una financiación pública para cuestiones de seguridad de los partidos políticos, es a partir del año 2003 que en el art. 3 de la Ley Orgánica 3/87 se incorpora una financiación específica para cuestiones de seguridad, pero antes no existía, ¿usted recuerda como se financiaban las cuestiones de seguridad del Partido Popular, sobre todo con las cuestiones atinentes al País Vasco y Navarra?

D. Javier Arenas: Mire, nosotros tuvimos un época como le he dicho, en la que muchas semanas enterrábamos a compañeros del partido, y tomamos la decisión de que todos nuestros compañeros en el País Vasco y en Navarra, nuestro partido hermano, UPN, tuvieran escolta, y yo recuerdo que se hizo un esfuerzo económico extraordinario, y que durante mucho tiempo la primera gran partida de nuestra contabilidad fue el pago a empresas de seguridad, ¿no? Si me lo permite, incluso a algún dirigente del Partido Socialista, también asesinaban a socialistas en el País Vasco y Navarra, y alguna vez nos pidieron ayuda, y algunos de esos escoltas atendieron a dirigentes del Partido Socialista, pero eso fue una gran prioridad y luego quiero recordar, aquí ya me tiene usted que respetar la memoria, hubo un cambio, y el cambio es que por parte del Ministerio del interior se hicieron cargo directamente del pago de la seguridad de los cargos públicos en el País Vasco y en Navarra. Eso vino después pero mientras llegó ese cambio, la seguridad era la partida estrella de nuestros presupuestos durante algunos años.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y sabe si ha habido algún tipo de canal de financiación aparte del ordinario para financiar este tipo de cuestiones?

D. Javier Arenas: No lo recuerdo en absoluto. Sí sé que dentro de nuestros presupuestos, cuando informábamos al comité ejecutivo, destacábamos la ingente cantidad de fondos que dedicábamos a la seguridad en el País Vasco

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Alguna vez recibió a personas, simpatizantes o empresarios de este país, que le dijeran que querían colaborar económicamente para la seguridad en el País Vasco?

D. Javier Arenas: No, no me pasó. Nunca.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Ni siquiera al PP del País Vasco nadie le ofreció una donación?

D. Javier Arenas: [ininteligible] que usted me lo especifique porque había contestado a Su Señoría.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Vamos a ver, hay varios apuntes que han sido reconocidos por personas que efectivamente han comparecido ya en esta causa, como Su Señoría ya le ha indicado en alguna cuestión que había algún caso, me refiero a D. Jaime Ignacio del Burgo, además siendo usted secretario general del partido, en abril del 2001 reconoce este señor que recogió una cantidad – no sé si Su Señoría le ha preguntado sobre esta cuestión - ¿usted recuerda alguna cuestión sobre esto?

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Nunca comentó nada con el Sr. [...]?

D. Javier Arenas: ¿En el año 2001?

Letrado de Izquierda Unida y otros: Abril de 2001, una cantidad de 500.000 ptas. entregada y que ha sido efectivamente así reconocida por el Sr. Jaime Ignacio del Burgo a una concejal de UPN y Villaba, Elena Murillo [...]

D. Javier Arenas: Le garantizo que no lo recuerdo, ni lo sé.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Nunca nadie le informó?

D. Javier Arenas: No, le garantizo que no.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y el Sr. Santiago Abascal?

D. Javier Arenas: Tampoco.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Sabe si usted, desgraciadamente, a la familia del Sr. Carpena en Málaga se le abonó el crédito de una hipoteca y el crédito de un coche?

D. Javier Arenas: Mire, nosotros normalmente, como le hubiera pasado al Sr. Letrado, el primer objetivo nuestro era la atención a la familia de la víctima de terrorismo. Era el primer objetivo. Siempre he pensado que la atención que se llevaba a cabo, pues se llevaba a cabo a través de la única contabilidad del partido que conocía, la única contabilidad del partido que conocía.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Pero si me puede usted responder a la pregunta, ¿sabe usted si a la familia del Sr. Carpena se le abonó la hipoteca pendiente y [...]?

D. Javier Arenas: Le garantizo... yo todos los días 1 de agosto de cada año, como con la familia del Sr. Martín Carpena, y le garantizo que no sé el dato que usted me pregunta.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Cómo se justificaban los gastos de trabajo exactamente? Es decir, por un lado los gastos de viaje, eran abonados por el partido previamente... como decía usted, cuando no era cargo público [...]

Sr. Magistrado-Juez: Tiene que referir cuál es el objeto de la pregunta para ver [...]

Letrado de Izquierda Unida y otros: Sí, los gastos de representación en este caso, los gastos de trabajo, hay unos gastos que se abonaban anticipadamente [...]

Sr. Magistrado-Juez: Es impertinente la pregunta, Sr. Letrado

Letrado de Izquierda Unida y otros: Señoría, tengo que formular protesta. El Sr. Arenas se ha referido incluso a ello.

Sr. Magistrado-Juez: Se ha referido el Sr. Arenas, pero considero que indagar más cuestiones sobre los gastos de representación, entiendo que se está refiriendo a los contabilizados y oficiales, tendrá usted interés, pero yo desde luego no porque creo que no es el objeto de este procedimiento.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Se realizaban pagos anticipadamente en

efectivo?

D. Javier Arenas: ¿Cómo? ¿Si se realizaban pagos anticipadamente en efectivo?

Letrado de Izquierda Unida y otros: Sí, si se pagaban a veces [...]

D. Javier Arenas: He dicho anteriormente... ya le he contestado esa pregunta a Su Señoría, no sé si formulada por Su Señoría, o aclarada por mí. Si por ejemplo, se iba a hacer un viaje y te daban no sé cuantos euros para ese viaje, pues tú firmabas un recibí, y a la vuelta tenías que entregar la factura de lo que te habías gastado en ese viaje o devolver el dinero. Pero me parece que eran cantidades que no eran en absoluto significativas, y eso podía pasar normalmente con todo el personal de la casa, le podía pasar, por ejemplo, a un conductor del partido, que tenía que ir a hacer un trabajo a otra tierra de España, pues se le daba ese pequeño anticipo, ¿no? A un conductor del partido o a una persona del gabinete de prensa, ¿me explico?

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y usted sabe si su equipo de colaboradores alguna vez cobraba en efectivo algún tipo de gastos?

D. Javier Arenas: Nunca.

Letrado de Izquierda Unida y otros: No tiene conocimiento de ello o nunca.

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Existe algún tipo de cobro de retribución no dineraria, como sería vehículos, trajes o algo así?

D. Javier Arenas: No lo he sabido nunca.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Respecto a una cuestión un tanto diferente, ¿el Sr. Lapuerta le informó alguna vez de la existencia de una caja fuerte en la que tenía dinero en efectivo? ¿O el gerente, Sr. Bárcenas, tenía dinero en efectivo?

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted no sabía que en el despacho del gerente existía una caja fuerte?

D. Javier Arenas: Ni se me ha ocurrido preguntar si en el despacho del gerente había una caja fuerte.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y en el despacho del secretario general hay una caja fuerte?

D. Javier Arenas: En el despacho del secretario general cuando yo llegué había una caja fuerte, esa caja fuerte estaba vacía, nunca se usó, y me fui con la caja vacía. Así de claro y de terminante, Ahora esa caja fuerte, si usted me dice si la había en otros despachos, desconocimiento absoluto.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted conocía si el Sr. Bárcenas tenía cuentas en Suiza?

Sr. Magistrado-Juez: Ha quedado ya respondida esa pregunta.

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Cuándo tuvo usted conocimiento del resultado de la comisión rogatoria?

D. Javier Arenas: A través de los medios de comunicación.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿No tuvo antes conocimiento?

D. Javier Arenas: El resultado de la comisión rogatoria, yo recuerdo haberlo conocido a través de los medios.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Sabe si el Sr. Bárcenas disponía de tarjetas de crédito a nombre del partido?

D. Javier Arenas: No lo sé.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y los cargos del partido? ¿Usted tenía algún tipo de tarjeta de crédito?

D. Javier Arenas: Yo creo que no he tenido tarjeta de crédito del partido jamás. Le digo "creo", porque la memoria es la memoria, pero yo creo que no la he tenido jamás. Las tengo personales con respecto a mis cuentas familiares.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Aunque usted ya no era secretario general, pero sí parece que ha tenido algún contacto con el Sr. Bárcenas, ¿sabe usted si el Sr. Bárcenas le reclamó unos ordenadores que estaban en su despacho, o en esa sala que utilizaba el Sr. Bárcenas hasta hace pocos meses, y le reclamó a la dirección del partido la entrega de esos ordenadores?

D. Javier Arenas: Eso lo he leído en los medios de comunicación.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Usted no tiene noticia orgánica del partido sobre esa [...]?

D. Javier Arenas: Si yo soy el responsable de los temas locales y autonómicos, y luego durante mucho tiempo he estado en Andalucía, volcado en Andalucía.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Usted ha cobrado un sueldo del PP desde el año 91, ¿puede ser?

D. Javier Arenas: El año 91 creo que José María Aznar me nombró, me propuso vicesecretario general del partido, creo que sí.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y cuando usted llega a ser ministro, cobra un salario solo, evidentemente, de las arcas públicas.

D. Javier Arenas: Sí, yo creo que en mi vida, salvo algún libro que estoy escribiendo, que me lo paga alguna editorial, y otra etapa que he ejercido la abogacía, normalmente mis ingresos han venido siempre de instituciones públicas, si se considera a los partidos instituciones públicas y eso sería otra cuestión a debatir, pero Senado, Congreso y Gobierno.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿A usted le supuso un perjuicio económico el hecho de ser ministro?

D. Javier Arenas: Yo creo que siendo ministro la retribución era claramente inferior a la del partido pero el honor era extraordinario, y el poder ser ministro del Gobierno de España y resolver el problema de los españoles me honraba.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y si efectivamente usted cobraba la mitad siendo ministro que como cargo del Partido Popular, ¿cómo consiguió mantener el tren de vida [...]?

D. Javier Arenas: Eso lo dice usted. Yo me remito [...]

Sr. Magistrado-Juez: La pregunta es impertinente en la forma en la que está hecha. No tiene que contestar. Es impertinente la pregunta.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Es cierto que sus emolumentos, por ejemplo, en el año 2001 que no ejercía ninguna función como ministro ascendía más o menos a 23 millones de pesetas, 145.000 euros, y siendo ministro oficialmente eran 70.000 euros?

D. Javier Arenas: Mire, yo puedo contestarle taxativamente. Cuando he estado en el ámbito del Gobierno, mis retribuciones, todas, del Gobierno. Cuando he estado en el partido, mis retribuciones, del partido. Pero cuando he estado en el Gobierno no he tenido retribuciones del partido, y luego si le quiero decir una cosa, y en el caso del Partido Socialista, creo que tampoco me equivoco, no lo utilizo de excusa, en España en nuestra democracia cuando se está en el Gobierno, como existe la incompatibilidad de percepción, que no tienen los dirigentes políticos, las retribuciones son menores, yo he tenido menos ingresos siendo ministro que dirigente del partido, pero jamás he tenido que cambiar mi tren de vida porque con los ingresos míos y de mi mujer ha bastado a mi familia absolutamente, y tenemos el mismo tren de vida que hemos tenido siempre, los mismos amigos y los mismos hábitos y costumbres.

Letrado de Izquierda Unida y otros: El Sr. Calixto Ayesa reconoció en esta sede judicial que efectivamente cuando fue consejero del Gobierno navarro, desde el año 91 al año 95, que ustedes, el Partido Popular le vino abonando una especie de sobresueldo, porque esto era un sobresueldo desde luego, por ocupar ese cargo de consejero de sanidad, ¿sabe usted si esto ha ocurrido con otros consejeros autonómicos, con otros cargos del Partido Popular, que a la hora de acceder a un cargo público han solicitado una ayuda del partido para poder desempeñar [...]?

D. Javier Arenas: Desconocimiento total.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Cuándo es la última vez que usted ha hablado con el Sr. Bárcenas, si lo recuerda?

D. Javier Arenas: Lo he dicho antes, en torno a noviembre o diciembre en alguna conversación como he dicho anteriormente, y luego ya creo que no he vuelto a hablar.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y esa conversación fue telefónica o fue presencial?

D. Javier Arenas: Yo creo que tuvimos una conversación personal, alguna conversación personal.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y el Sr. Bárcenas le indicó en ese momento que tenía cuentas en Suiza?

D. Javier Arenas: Ya he contestado a la pregunta antes.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Le indicó si estaba nervioso porque iba a recibir la justicia española una comisión rogatoria, y por el resultado de la misma?

D. Javier Arenas: Ya he insistido antes. El Sr. Bárcenas en todas sus conversaciones, han pasado muchos meses además ¿no? me insistía en lo que le he dicho antes, que él y el Sr. Lapuerta habían tenido un comportamiento ejemplar en la administración de los donativos del partido, que sus conductas eran ejemplares en todos los sentidos, que sus actuaciones económicas eran lícitas, en fin, lo que he contestado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Conoce usted al Sr. Correa?

D. Javier Arenas: Pues mire usted, yo con el Sr. Correa he coincidido en algún acto público, pero si la pregunta es si he comido o cenado con él, nunca.

Letrado de Izquierda Unida y otros: En el momento en que usted era secretario general del partido en las elecciones del año 2003, ¿el Partido Popular trabajó con el Sr. Correa en las campañas electorales?

D. Javier Arenas: Yo creo que algunos actos electorales del partido los hacían las empresas del Sr. Correa, como he sabido posteriormente.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿En las elecciones del año 2003?

D. Javier Arenas: No recuerdo exactamente qué año.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿No sabe usted por qué trabajaba el Sr. Correa para el Partido Popular?

Sr. Magistrado-Juez: Es impertinente la pregunta. No tiene que contestar. Creo que no tiene relación directa con el objeto de esta pieza separada.

D. Javier Arenas: Formulamos la protesta entendiendo que es incongruente que por un lado se manifieste que esta es una causa con preso, esta pieza separada, y por otro lado se indique que no tiene ningún tipo de relación con la causa general, en la que ese Sr. Bárcenas, ha sido dictada su orden de prisión. Entendemos que no es coherente por parte del juzgado

Sr. Magistrado-Juez: Queda dicho ya Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Remontándonos a esta reunión en marzo del año 2010, en la que usted se reunió con el Sr. Bárcenas y el Sr. Rajoy, ¿estaba también la Sra. Rosalía Iglesias?

D. Javier Arenas: Yo no he concretado la fecha de esa reunión. He dicho que pudo ser. Pero la cuestión es que pudo ser cuando el Sr. Bárcenas dejó de ser tesorero o senador, y en esa reunión que yo he dicho sí estaba presente la mujer del Sr. Bárcenas.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y el Sr. Bárcenas se refirió a una operación presuntamente irregular por parte del PP de Castilla-La Mancha?

D. Javier Arenas: Pues mire usted, yo no lo recuerdo. Yo recuerdo que el Sr.

Bárcenas estaba muy quejoso, recuerdo que el Sr. Bárcenas nos trasladó su mosqueo porque se estaba filtrando desde el Partido Popular contra su persona. Pero datos con respecto a esa operación, no lo recuerdo.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y posteriormente le ha vuelto a manifestar ese tipo de quejas sobre la Sra. de Cospedal o algún tipo de cuestiones atinentes a esa operación en el año 2007?

D. Javier Arenas: Quejas sobre el comportamiento de algunos dirigentes del partido, eso sí lo manifestaba en muchas ocasiones.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Usted al Sr. José Luis. Sánchez Domínguez le conoce, ¿no?

Sr. Magistrado-Juez: Lo ha contestado ya.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿El Grupo Sando ha organizado actos de campaña o de precampaña, actos políticos en los que usted ha participado?

D. Javier Arenas: Mire usted, vamos a ver, actos políticos en los que yo he participado, se lo voy a explicar. Que yo sepa, el Grupo Sando, no ha participado en ninguna financiación de ninguna actividad del PP, ninguna. Dicho eso, hay una cosa que es muy popular en Sevilla, que son una especie de foros de debate. Esos foros de debate normalmente los organizan los medios de comunicación, El Mundo, el Diario de Sevilla, El País, el ABC... y los patrocinan grupos de empresarios, ¿no? Y en esos foros de debates, participamos todas las fuerzas políticas: PSOE, PP, Izquierda Unida, PA, y que en algún foro de debate de esos hayamos participado el Sr. Griñán o yo, pues casi seguro que sí.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y en esos foros es en los que el Sr. Sánchez Domínguez aprovechaba para hablar con usted de este tipo de cuestión?

D. Javier Arenas: No. Eran foros a instancias de los medios de comunicación porque los organizadores normalmente, como le he dicho ya, eran los medios de comunicación, que contaban con el patrocinio de alguna empresa, o cajas de ahorro también con mucha frecuencia, o bancos, o sociedades de telecomunicación.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y el Sr. Domínguez le ha comentado alguna vez algún tipo de queja por la nueva ampliación hasta Córdoba de la autopista de peaje Madrid-Toledo?

D. Javier Arenas: No sé nada de lo que me está preguntando.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Nunca le ha manifestado una queja?

Sr. Magistrado-Juez: Queda contestado, Sr. Letrado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Y al Sr. Manuel Contreras Ramos, o a su hijo Manuel Contreras Ramos...Caro, nos ha dicho que sí que efectivamente le conoce. ¿Es cierto que incluso D. Miguel Contreras Manrique, uno de los sobrinos del presidente de Azvi, es gerente y tesorero del PP de Andalucía?

D. Javier Arenas: Es cierto que Miguel Contreras que es un miembro de esa familia, una familia que son muchísimos hermanos, mucho primos y tal... Miguel Contreras fue - yo creo que hace un par de años - gerente del PP de Andalucía, tesorero no. Creo

que no, ¿eh?

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿Y el Grupo Azvi en cualquier caso ha organizado algún acto en el que usted ha participado?

D. Javier Arenas: Sí es que no me acuerdo en absoluto, pero que es posible. El ABC organiza mañana el foro de conferencias de las *alternativas andaluzas para el futuro*, ¿no? Y en uno de los ponentes pues puede ser Arenas, si es que hay gente que quiera aguantarme y oírme.

Sr. Magistrado-Juez: Está contestado.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Al Sr. Piñeiro, presidente del PP de Galicia, ¿le conoce usted?

D. Javier Arenas: Sé que hubo un gerente que se llama así, pero no lo conozco, en Pontevedra me parece, ha dicho usted ¿no? ¿O en Galicia?

Letrado de Izquierda Unida y otros: En el PP de Galicia.

D. Javier Arenas: Me suena más en Pontevedra, pero bueno... puede ser. Pero yo no tenía ninguna relación con los gerentes provinciales y eso.

Letrado de Izquierda Unida y otros: ¿No tiene ningún tipo de conocimiento si el PP de Galicia ha entregado fondos en efectivo a la dirección del partido en Génova?

D. Javier Arenas: Mire usted, ni idea.

Letrado de Izquierda Unida y otros: Pues no hay más preguntas, Señoría.

Sr. Magistrado-Juez: El Ministerio fiscal tiene la palabra.

Ministerio fiscal: Con su venia, Señor. Muy brevemente. Sr. Arenas, ¿le informaron o tenía conocimiento de un pago en mayo del 99 de 21.000.000 ptas. de Pablo Crespo Sabarís, que entregó al parecer al Sr. Lapuerta?

D. Javier Arenas: Absoluto desconocimiento. Lo he leído en los medios de comunicación, también parte en la [ininteligible] de esta pieza separada con la pieza central, he leído ese asunto y no tengo ni idea. Lo desconozco. Me parece que se ha dado alguna explicación en el sentido de que era un flujo interno de campaña, pero yo lo desconozco completamente.

Ministerio fiscal: Y luego una pregunta más, le preguntaban ahora por el Sr. Contreras, concretamente analizando lo que es la contabilidad en los papeles de Bárcenas, aparecen muchos ingresos que ponen Contreras en concepto de donativos, ¿en algún momento se le ha informado a usted, o bien por Contreras o bien por el partido que hubiese esos donativos?

D. Javier Arenas: Nunca. Yo lo con la familia Contreras no he hablado de cuestiones económicas del Partido Popular.

Ministerio fiscal: De acuerdo, pues no hay más preguntas. Muchas gracias.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Por la representación de Adade en ejercicio de la acusación popular? Tiene la palabra.

Letrado de Adade: Buenos tardes. En los papeles de Bárcenas, figura que hay unos pagos a usted por 2.000.000 ptas. en mayo del 99, ¿sabe usted si es que usted había hecho algún anticipo? ¿Le debía a usted algún dinero? ¿Lo recuerda usted?

D. Javier Arenas: No lo recuerdo en absoluto.

Letrado de Adade: En los papeles de Bárcenas también figura un concepto que se refiere a trajes de Mariano, el Sr. Bárcenas nos dijo que Sr. Rajoy iba un poco desaliñado y tal, ¿sabe usted algo de eso?

Sr. Magistrado-Juez: Esa pregunta Sr. Letrado la tiene que... no nos dijo exactamente eso el Sr. Bárcenas. Con lo cual, si va a hacer referencia a las palabras del Sr. Bárcenas, haga como yo y coja la declaración, y nos lee exactamente la referencia que hizo el Sr. Bárcenas.

Letrado de Adade: ... consideraban que debía ofrecer una mejor imagen. ¿Usted recuerda eso? No puedo contestarle, no lo recuerdo en absoluto.

D. Javier Arenas: También figura una donación de "J.L. Sando a Sevilla" en marzo de 2008 de 50.000 euros. ¿No sabe usted nada de eso?

Letrado de Adade: Nada.

D. Javier Arenas: Yo sé que la organización nacional de nuestro partido siempre lleva una contabilidad y en la contabilidad están las transferencias ordinarias a las organizaciones provinciales como puede ser el caso de Sevilla, pero no sé nada.

Letrado de Adade: ¿Y a Ramón Aige le conoce usted?

D. Javier Arenas: Es uno de los supuestos donantes de los papeles, y no lo conozco. Me estaba preguntando... Su Señoría me lo había preguntado antes pero creo que no lo conozco al Sr. Aige. Estaba pensando pero no lo conozco.

Letrado de Adade: ¿Usted intervino o medió entre el Sr. Bárcenas y el presidente del Gobierno de alguna manera en la situación que se le había creado al Sr. Bárcenas últimamente?

D. Javier Arenas: Yo no nunca he sido mediador. Nunca.

Letrado de Adade: Bueno...

D. Javier Arenas: Y en gran parte, entre otras cosas porque he dicho antes que he estado volcado en Andalucía mucho tiempo, he hablado en ocasiones con el Sr. Bárcenas. El Sr. Bárcenas venía a mi despacho y le he recibido en algunas ocasiones, ya he dicho que solía estar en Madrid los lunes por la mañana, pero yo no he sido mediador. No he sido el intermediario de [...]

Letrado de Adade: ¿Y no trasladó usted ninguna oferta del Gobierno, del presidente del Gobierno al Sr. Bárcenas de ninguna manera?

D. Javier Arenas: No. No soy quién. No tengo competencias, y además no lo he hecho.

Letrado de Adade: El Sr. Presidente del Gobierno en una reunión que sí ha

reconocido usted que hubo, esa en la que se decidió que se mantuviera el despacho, el vehículo oficial y el conductor [...]

D. Javier Arenas: Se habló ya he dicho antes a Su Señoría que yo recuerdo antes que se habló de que se le iba a habilitar una salita. No era un despacho. Iba por allí, creo que esporádicamente, se habló de esa salita y creo recordar del posible uso de un coche.

Letrado de Adade: El Sr. Bárcenas manifiesta también que en un momento dado en una reunión con el Sr. Rajoy en la que estaba usted, habló de un problema de una contratación de una obra de Toledo [...]

D. Javier Arenas: Ya he contestado antes. No lo recuerdo.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Por el letrado en representación de Ángel Luna y otros? En ejercicio de la acusación popular.

Letrado de Ángel Luna y otros: Con la venia, Señoría. Ya se le han preguntado sobre algunas cosas y yo solamente quería matizar. Ha dicho usted que no sabe nada de los pagos a Calixto Ayesa o a Ignacio del Burgo para pagarle a Calixto Ayesa, a Abascal tampoco, y que los únicos pagos son los que aparecen en la contabilidad oficial. ¿Usted tiene conocimiento de que se haya verificado que esos pagos al Sr. Calixto Ayesa que dice que cobró en metálico o a Ignacio del Burgo para pagarle a él, o al Sr. Abascal, han podido comprobar si esos pagos están en la contabilidad oficial de su partido?

D. Javier Arenas: Yo no lo he hecho.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿Usted no lo ha hecho?

D. Javier Arenas: Ni lo he hecho, ni es mi función, ni es mi tarea. Me imagino que los actuales responsables de la contabilidad serán los que han hecho eso.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿Y no se le ha informado a usted?

D. Javier Arenas: ¿A mí?

Letrado de Ángel Luna y otros: Del resultado.

D. Javier Arenas: No, no, tenga en cuenta que yo en estos momentos soy el vicesecretario de temas autonómicos y locales, que no soy la persona que se ocupe de estos asuntos.

Letrado de Ángel Luna y otros: Sí, pero tenía que venir hoy a declarar y probablemente... igual le han podido facilitar información sobre la contabilidad.

D. Javier Arenas: No tengo información de ningún aspecto de eso.

Letrado de Ángel Luna y otros: Y si fuera así, que efectivamente no está en esa contabilidad, ¿disponían ustedes de otras fuentes de ingresos aparte de la contabilidad oficial, sea la que fuera, que permitieran hacer esos pagos en metálico?

D. Javier Arenas: Para mí, solo ha existido la contabilidad que iba a la Cámara de Cuentas, una contabilidad.

Letrado de Ángel Luna y otros: La siguiente pregunta que le quería hacer es... tal y como decía Su Señoría, yo le voy a leer la última parte de la declaración que hizo el Sr. Bárcenas de lo que creía que era una reunión que se mantuvo en marzo de 2010, en la que estaba usted, estaba su esposa, el Sr. Rajoy, y donde se habló del tema de Toledo, y en los términos que él lo dijo: “En esa conversación, en un momento determinado, yo lo que traslado a él fundamentalmente es mi indignación por el acoso al que me está sometiendo mediáticamente...” – ha dicho usted que efectivamente él estaba molesto con ese acoso mediático, pero aquí dice: “el acoso al que me está sometiendo mediáticamente María Dolores de Cospedal, que está filtrando permanentemente contra mí”. ¿Dijo esto?

D. Javier Arenas: No recuerdo la frase textual. Yo recuerdo globalmente que hablaba de acoso mediático y había personas en el partido que estaban filtrando contra él, pero no recuerdo esa frase.

Letrado de Ángel Luna y otros: A continuación dijo: “...y en un momento – digamos de acaloramiento – le digo la realidad, le digo: “Mariano, o paras a María Dolores – no, a esta tía, como se ha publicado – o paras a María Dolores, o te quedas sin secretaria general y sin candidata en Castilla – La Mancha”

D. Javier Arenas: Es que yo después de tantos años no puedo recordar esa frase, esas palabras textuales. No la recuerdo.

Letrado de Ángel Luna y otros: Esto es marzo de 2010.

D. Javier Arenas: Estamos en 2013, sí. Frases textuales, después de años, no las recuerdo.

Letrado de Ángel Luna y otros: Y sigue diciendo textualmente por si esto le ayuda: “porque Álvaro Lapuerta y yo no hemos hecho – empleando la palabra que empleaba habitualmente Álvaro Lapuerta – ninguna cochinado con el tema de las donaciones, pero la única operación irregular que se ha hecho aquí es la que ha hecho María Dolores en Castilla – La Mancha”. ¿Se acuerda usted de esta frase o tampoco?

D. Javier Arenas: Le he dicho que no me acuerdo de esas frases.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿El nombre de la empresa Sacyr salió en algún momento de esa reunión?

D. Javier Arenas: No lo recuerdo.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿Y la empresa Sufi?

D. Javier Arenas: Yo creo que no, no me suena de nada que salieran esos nombres.

Letrado de Ángel Luna y otros: Le quería ahora preguntar sobre los... ha dicho usted que lo único que ha percibido es cuando no estaba en el Gobierno, retribuciones del partido, y cuando estaba en el Gobierno, las públicas, por decirlo de alguna manera. Cuando habla de las retribuciones del partido lo hacía bajo... o también se incluían en gastos de representación ¿es así?

D. Javier Arenas: Sí, complementos retributivos.

Letrado de Ángel Luna y otros: Que los denominaban gastos de representación. Y la pregunta que le quiero hacer en la línea de lo que ya se le ha preguntado es si al

pasar usted al Gobierno como ministro, al perder esas retribuciones de lo que cobraba del partido, si las compensaba – tal y como se recogen en los papeles denominados de Bárcenas - a través de entregas de la caja B del partido.

D. Javier Arenas: Nunca. Esa es la respuesta.

Letrado de Ángel Luna y otros: Le digo esto porque coincide.

D. Javier Arenas: No, no coincide. Niego la mayor.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿Niega la mayor? No entraré en una [...]

D. Javier Arenas: No coincide. Y si coincidieran – que yo considero que no – mantengo la respuesta que he dicho anteriormente, nunca.

Letrado de Ángel Luna y otros: Vale. ¿Usted recibió algún tipo de regalo del Sr. Bárcenas o del Sr. Lapuerta?

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿Del Partido Popular? ¿Algún tipo de regalo?

D. Javier Arenas: Sinceramente cree que no.

Letrado de Ángel Luna y otros: Cree que no. Por ejemplo, ¿un reloj?

D. Javier Arenas: Mire, vamos a ver. Cuando yo dejé de ser secretario general, un grupo de compañeros se reunieron conmigo, creo que eran 14 o 15, algunos de ellos muy conocidos, y me entregaron una bandeja plateada. Era el regalo que yo recuerdo. He leído en los medios de comunicación, que ponía un apunte “Reloj, 700 euros”. Sinceramente, yo no me acuerdo que en aquella reunión me regalaran un reloj. No lo recuerdo. Sí recuerdo que me regalaron una bandeja plateada. No sé si es de plata, plata o de alpaca, de 14 o 15 compañeros con su firma.

Letrado de Ángel Luna y otros: ¿El 15 de septiembre de 2003 no recuerda usted haber recibido ningún regalo?

D. Javier Arenas: Ya le he contestado a la pregunta pero como es la fecha que usted dice, es la fecha exacta ¿no? La bandeja plateada que no sé la fecha exacta coincide con mi salida de la secretaría general, y como ha dicho Su Señoría al principio, yo en septiembre ya no soy secretario general.

Letrado de Ángel Luna y otros: En ese mismo año, hay otra anotación sobre la que le quiero preguntar por si recuerda... si tiene alguna explicación, es el día 17 de noviembre, aparece una entrega de José Luis Sánchez, que ha dicho usted que conocía, y eso es una entrega de 100.000 euros, y entre paréntesis pone: “Otros a Javier”. ¿Sabe usted algo de eso?

D. Javier Arenas: Absoluto desconocimiento. Y le vuelvo a repetir, porque eso es muy importante, de que jamás me han ofrecido ni dado dinero ningún empresario.

Letrado de Ángel Luna y otros: Pero por eso, la precisión que le quería hacer es... antes ya se le había preguntado si los empresarios le había entregado, pero ¿y el partido en estas fechas, le entregó 100.000 a usted?

D. Javier Arenas: En absoluto. Seguro que no. Segurísimo.

Letrado de Ángel Luna y otros: Segurísimo.

D. Javier Arenas: A mí el partido, dinero que no sea a través de transferencia bancaria, dinero en un sobre no me ha entregado nunca.

Letrado de Ángel Luna y otros: No, lo digo para la regional de Andalucía.

D. Javier Arenas: No me ha dado nunca el partido. Nunca dinero para nada en metálico. Por cierto, ahora que lo dice, yo creo que en el año 2003, yo no era... como usted dice para la regional de Andalucía, y es el 2003 lo que usted me ha preguntado, yo no era dirigente andaluz entonces. Lo digo contestando... que no era en esa etapa dirigente andaluz.

Letrado de Ángel Luna y otros: Muy bien. Pero el que no fuera...

D. Javier Arenas: No, ya la contesté antes.

Letrado de Ángel Luna y otros: El que no fuera dirigente ¿le excluía para que entregasen una cantidad?

D. Javier Arenas: No, pero que no era Andalucía mi responsabilidad en ese momento. Yo me he excluido anteriormente de todo.

Letrado de Ángel Luna y otros: Ya. Ninguna pregunta más.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Por la representación de Pablo Nieto y otros también en ejercicio de la acusación popular?

Letrado de Pablo Nieto y otros: Hay una cosa que no me ha quedado clara de su declaración, y es en relación con la reunión esta en la que participa el Sr. Rajoy, el Sr. Bárcenas, la Sra. Iglesia y usted mismo. Usted dice que estaba centrado en los temas andaluces, que solo venía los lunes, es 2010. Mi pregunta es: ¿Por qué estaba usted en esa reunión? ¿Quién le invitó a esa reunión?

D. Javier Arenas: Pues mire usted, yo le ratifico que en 2010 estaba centrado en Andalucía, se lo ratifico. Le digo además que era candidato a la Junta, eso es público y notorio, y yo vengo a esta reunión porque lo consideran conveniente y oportuno.

Letrado de Pablo Nieto y otros: ¿Quién le llama para esa reunión?

D. Javier Arenas: El Sr. Bárcenas me parece que me dijo si podía participar en esa reunión, y yo le dije que si a él y a las demás personas les parecía conveniente pues yo estaría. Tenga en cuenta que yo tenía amistad con el Sr. Bárcenas fraguada en una relación laboral, pero yo tenía amistad con el Sr. Bárcenas y le conocía de muchísimo tiempo.

Letrado de Pablo Nieto y otros: ¿Le llamo por teléfono el Sr. Bárcenas para decirle que se iba a reunir con el Sr. Rajoy?

D. Javier Arenas: Ya no me acuerdo de esos detalles, mire usted.

Letrado de Pablo Nieto y otros: Pues ninguna pregunta más. Muchas gracias.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Por la representación de DUDH – DESC?

Letrado de DUDH – DESC: Hola buenas tardes.

D. Javier Arenas: Buenas tardes.

Letrado de DUDH – DESC: ¿Cuándo se termina la amistad con el Sr. Bárcenas?

D. Javier Arenas: Pues mire, en este momento no hay relación. En este momento, no existe relación. Con esas cosas no se puede decir “hay un minuto y a partir de ahí”. La relación no existe, pero yo me llevé una gran sorpresa con los famosos papeles, también con el conocimiento de muchas cosas que se están instruyendo y la relación no existe en este momento. En estos meses ha desaparecido la relación, en los últimos meses, muchos meses.

Letrado de DUDH – DESC: ¿Usted fue informado de que el Sr. Bárcenas dejaba las funciones pero seguía cobrando un sueldo dentro del Partido Popular?

D. Javier Arenas: No, yo [...]

Letrado de DUDH – DESC: ¿O fue decisión de la secretaria general?

D. Javier Arenas: Como usted comprenderá, yo le contesto lo que sé. Yo de las cuestiones de orden económico y de sueldo no me he ocupado. Y cuando ese asunto lo hemos hablado con Luis Bárcenas siempre me he referido a los abogados del partido como interlocutores de ese asunto. Pero no he participado en ninguna negociación económica con D. Luis Bárcenas.

Letrado de DUDH – DESC: No, no, si la pregunta era si la decisión esa era de la secretaria general.

D. Javier Arenas: Yo esa cuestión concreta es que no la conozco, y en la estructura del partido, no sé qué papel tuvo el Sr. Bárcenas... Se ha hablado de un finiquito, como usted sabe, se ha hablado de un pago diferido, y también sabe Sr. Letrado, que en estos momentos hay una demanda laboral pendiente. Entonces al final la autoridad laboral – Señoría, perdón que diga esto – nos va a conducir al camino definitivo, pero hay una demanda presentada como sabe Su Señoría. Usted lo sabe, Sr. Letrado.

Letrado de DUDH – DESC: Una pregunta: ¿Fue una decisión colegiala o fue una decisión de la secretaría general pagarle la anterior defensa al Sr. Bárcenas?

D. Javier Arenas: Tampoco le puedo contestar. No recuerdo un debate dentro del PP.

Letrado de DUDH – DESC: Pero ¿se le informó?

D. Javier Arenas: No recuerdo un debate dentro del PP. Mire, sobre el asunto del Sr. Bárcenas, los dirigentes hemos tenido muchísimas conversaciones, pero yo no recuerdo un debate dentro del PP para hablar sobre ese asunto. El Sr. Bárcenas era una persona valorada en nuestro partido, lo era, llevaba muchos en nuestro partido. Nuestro [ininteligible] tenía todos los informes de la Cámara de cuentas favorables a la gestión del tesorero, y del Sr. Bárcenas, y esa era la situación. Saben ustedes además que el Sr. Bárcenas ha vivido una etapa en la que ha estado imputado, otra etapa en la que ha estado desimputado, y esa es la situación que yo puedo contestarle. Perdón por no darle más detalles.

Letrado de DUDH – DESC: En todo caso, una pregunta: ¿si hubiese habido pagos irregulares se los hubiese notificado el Tribunal de cuentas o los hubiesen apuntado en un cuaderno aparte?

Sr. Magistrado-Juez: No es pertinente la pregunta. ¿Por la representación de Manos Limpias, en la última de las acusaciones populares?
[Voz fuera de micrófono]

Sr. Magistrado-Juez: El micrófono, Sr. Letrado.

Letrado de Manos limpias: Buenas tardes, con la venia, Señoría. Se ha referido usted antes, y ha contestado a preguntas de Su Señoría que intervino con el Sr. García Escudero para que se dirigiera al tesorero a efectos de que se le concediera el préstamo. ¿Es así?

D. Javier Arenas: Sí, bueno, yo lo que he dicho anteriormente es que esa historia me sonaba, que si se me había comentado, me había parecido bien, y que normalmente le habría dicho al Sr. García Escudero que hablara con el tesorero de ese asunto porque yo no autorizaba gastos. Eso es lo que he dicho antes.

Letrado de Manos limpias: ¿Pero entonces usted le dijo directamente al Sr. García Escudero que fuera a ver al tesorero o no?

D. Javier Arenas: Pues mire usted, si se lo diría al Sr. García Escudero, ahí tengo una duda, o se lo diría al Sr. Álvaro Lapuerta, y no le puedo concretar eso. Lo siento. Que sabía del asunto, sí.

Letrado de Manos limpias: Concretamente, también respecto a la anotación que aparece en los denominados “papeles de Bárcenas”, lo que usted ha llamado complemento retributivo del Sr. Matas, usted creo que ha manifestado y si no, me corrige, que también intervino diciendo que sería aconsejable reconocer al Sr. Matas una retribución, ¿es así?

D. Javier Arenas: Me parece Sr. Letrado que yo no he utilizado textualmente la expresión *complemento retributivo* del Sr. Matas, lo que yo he dicho antes, que puedo repetirlo, creo, es que el partido le pidió que dejara de ser ministro, y eso le dejaba sin retribuciones, que era candidato a la presidencia del Gobierno de Baleares, y que el partido le compensaría económicamente hasta que tuvo su nueva retribución, y que ese asunto a mí me parece recordarlo como una cuestión excepcional, y he dicho también antes y lo vuelvo a añadir que si fuera así, me imagino que estará en la contabilidad del partido.

Letrado de Manos limpias: Aparte de estos dos, el Sr. García Escudero, y el Sr. Matas, ¿alguien se ha dirigido a usted solicitando alguna especie de préstamo o de contribución, o como quiera usted llamarlo – yo lo voy a llamar complemento retributivo – por el cese en algún puesto?

D. Javier Arenas: Que yo recuerde, Sr. Letrado, no.

Letrado de Manos limpias: Ninguno. Aparte de estos dos, ninguno.

D. Javier Arenas: Que yo recuerde, no.

Letrado de Manos limpias: Respecto a la tan nombrada reunión del mes de marzo de 2010, sabemos ya que a usted le llamó el Sr. Bárcenas, y que se reunió.

D. Javier Arenas: No lo he dicho exactamente así. Creía que me había llamado, es que ya no me acuerdo de que tal día me llamó el Sr. Bárcenas, pero alguien me tenía que avisar.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Cuál era la pregunta? Por no reiterar.

D. Javier Arenas: Señoría, si estuve alguien me tenía que avisar.

Letrado de Manos limpias: La pregunta es: ¿Cuál era el orden del día de esa reunión?

D. Javier Arenas: Ninguno.

Letrado de Manos limpias: ¿De qué se iba a tratar en esa reunión?

D. Javier Arenas: Reunión de una persona que había renunciado a sus responsabilidades y al que conocíamos desde hace mucho tiempo, y nos había pedido que le acompañara su mujer y nos pareció bien. No había ningún orden del día previo. Ninguno.

Letrado de Manos limpias: En todo caso, las conclusiones que se sacaron fueron, según sus manifestaciones, que el Sr. Bárcenas [...]

Sr. Magistrado-Juez: Le vuelvo a reiterar. No reitere cosas que ya han quedado además grabadas. Si es que han quedado grabadas, y lo van a tener ustedes transcrito literalmente. Haga preguntas. No repita lo que ya ha manifestado. ¿Qué es lo que quiere preguntar?

Letrado de Manos limpias: Lo que quería preguntar es si además de la conclusión de que el Sr. Bárcenas obtendría una salita y un coche ¿se habló de algo más? ¿O solo de la salita y el coche?

D. Javier Arenas: Se habló de sus quejas. Se habló de la relación que había tenido con el partido todo el año, se habló, creo que también, de la valoración positiva que tenía el partido de su gestión profesional, como le he dicho, o sea se habló de más cosas evidentemente. Y no recuerdo que se hablará en esa reunión del sueldo, no me acuerdo. Fue una reunión de clima amistoso, una reunión más humana que política, si me lo permite.

Letrado de Manos limpias: Usted ha utilizado frecuentemente a lo largo de la declaración el “no recuerdo, no recuerdo”, quería que me concretara si ese “no recuerdo” significa que usted no sabe si ese hecho ocurrió, es decir, si otra persona dice que sí se habló [...]

Sr. Magistrado-Juez: La pregunta no puede ser pertinente en esos términos porque tendríamos que referirnos a cada vez en concreto en que se ha utilizado esa expresión, porque lógicamente no podrá darse una respuesta unívoca o global para todas las manifestaciones de falta de recuerdo.

Letrado de Manos limpias: Dice: “No recuerdo hablar de cuestiones económicas en esa reunión”

D. Javier Arenas: Que se hablara, he dicho.

Letrado de Manos limpias: Que se hablara de cuestiones económicas en esa reunión.

D. Javier Arenas: Sí, que se hablara de dinero y de cuestiones económicas en esa reunión.

Letrado de Manos limpias: ¿Pero cabe la posibilidad de que en esa reunión, aunque usted no lo recuerde, se hablara de cuestiones económicas?

D. Javier Arenas: Según mi memoria, no. Lo que no puedo hacer, Señoría, sinceramente, si no me acuerdo de una cosa, lo que no puedo decir es que me acuerdo.

Letrado de Manos limpias: La cuestión era precisar si aunque no lo recordara podía darse la circunstancia.

En otro orden de cosas, en el tiempo que estuvo usted como secretario general del partido, ¿usted participó en alguna reunión con bancos respecto a concesión de créditos?

D. Javier Arenas: Nunca he participado en ninguna póliza, en ningún banco, en ninguna reunión bancaria. Hay un asunto que había pensado mucho si era bueno plantearlo hoy, y he decidido que no. Hay un asunto muy preocupante para la sociedad española que es la condonación de créditos por parte de bancos y de cajas de ahorros [...]

Letrado de Manos limpias: Ahí iba.

D. Javier Arenas: ...de bancos y he puesto un poco de énfasis en cajas de ahorro. Y creo que de ese asunto se hablara mucho en los próximos años, en mi opinión. Pero yo participar, no he participado en ninguna [...]

Letrado de Manos limpias: ¿Podría usted ilustrarnos?

Sr. Magistrado-Juez: Haga usted una pregunta concreta que me refiera un objeto de interés para la causa porque no vamos a debatir aquí de temas que no son de la causa.

D. Javier Arenas: No, no he participado en ninguna conversación

Letrado de Manos limpias: Ninguna conversación respecto de créditos ni de condonaciones de deudas [...]

D. Javier Arenas: No.

Letrado de Manos limpias: Nada más, muchísimas gracias.

D. Javier Arenas: Muchas gracias, Sr. Letrado.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Por las defensas de los imputados? ¿Van a querer interrogar al señor testigo? La defensa del Sr. Bárcenas tiene la palabra.

Letrado del Sr. Bárcenas: Sr. Magistrado, con su venia. D. Javier Arenas, buenos días.

D. Javier Arenas: Buenos días.

Letrado del Sr. Bárcenas: Es un papeluco muy sencillo de cuatro cosas que he tomado.

[Se corta]

D. Javier Arenas: [...] creo sinceramente que no. Creo que no, D. Javier.

Letrado del Sr. Bárcenas: Yo se lo digo [...]

D. Javier Arenas: No, el otro día he leído que aparecía esa comida que ponía “a principios de diciembre, un viernes” los primeros días de diciembre, eso es lo que he leído en la declaración del Sr. Bárcenas. He comprobado y es que no es esos primeros días. Cuando usted me dice si es el 14 diciembre, que es el la fecha que cita, sinceramente creo que no, pero no me parece una cuestión... ya dije que tuve una conversación con él en esos meses, pero le quiero decir que creo que no, que no fue esa.

Letrado del Sr. Bárcenas: Pero con la misma sinceridad, ¿recuerda usted si en principio la comida se iba a celebrar el 12 miércoles en Córdoba y se retrasó?

D. Javier Arenas: Sinceramente [...]

Letrado del Sr. Bárcenas: Él le dijo que no podía desplazarse.

D. Javier Arenas: Sinceramente, no lo recuerdo.

Letrado del Sr. Bárcenas: Lo dejamos ahí.

D. Javier Arenas: Pero le voy a insistir en que creo que en esa fecha no se produce la comida. He comprobado además que días anteriores estoy en Galicia. He hecho una comprobación de agenda y creo que no es exactamente ese día, y además no tendría ningún reparo, Señoría, en ofrecer la fecha si la compruebo definitivamente.

Letrado del Sr. Bárcenas: No se preocupe, es que como se está hablando de detalles en estas comparencias, es que yo tengo el detalle de los billetes de AVE del Sr. Bárcenas[...]

D. Javier Arenas: Yo creo que el 14 no, sinceramente

Letrado del Sr. Bárcenas: ¿Usted sabe, o le consta, o recuerda o ha oído [ininteligible] si de ese almuerzo hay algún documento o soporte?

D. Javier Arenas: No lo recuerdo, en absoluto. En lo que a mí se refiere, yo nunca he tenido ningún documento soporte de ningún tipo de almuerzo.

Letrado del Sr. Bárcenas: Estamos suponiendo.

D. Javier Arenas: De ningún tipo de almuerzo.

Letrado del Sr. Bárcenas: Estamos suponiendo. Mire, ya más al detalle, ¿usted recuerda que a D. Rafael Ansón por unos servicios prestados, no digo cuáles, se le abonó el 1 de febrero de 1992, un millón de pesetas?

D. Javier Arenas: Pues con toda la sinceridad del mundo, si no me falla la memoria, han pasado 21 años, y yo no me acuerdo en absoluto de eso que pregunta. Son 21 años, me parece.

[ininteligible]

Letrado del Sr. Bárcenas: Más el [ininteligible] quizá un poquito más. Le voy a hacer un comentario. Me ha parecido oír que usted sí ha visto en los medios de comunicación, tanto El País como El Mundo, tal vez alguna más – supongo que sí – los papeles denominados de D. Luis Bárcenas, ¿los ha visto?

D. Javier Arenas: En los medios de comunicación, sí.

Letrado del Sr. Bárcenas: ¿Los ha visto con detalle para ver si había alguna cosa que le afectaba a usted o en general?

D. Javier Arenas: Este asunto... todo el asunto que se refiere a las cuentas del PP es muy desagradable para los dirigentes del PP que hemos estado muchos años en la dirección del partido. Es muy desagradable, pero bueno yo los conozco, ya sabe usted que es bastante subjetiva la apreciación de con qué cuestión de detalle lo conozco. Eso ya es entrar en una valoración subjetiva ¿no?

Letrado del Sr. Bárcenas: Por ejemplo, si nos ha dicho que había visto con detalle un apunte de septiembre de 2003 en relación con un reloj, que usted ha dicho [...]

D. Javier Arenas: Sí, porque varios medios de comunicación – quiero que lo sepa usted – lo han destacado: un reloj a Arenas, y entonces al estar destacado... Pero mire usted, de verdad si yo... yo no me he leído toda la información de este asunto, entre otras cosas porque todos los días se ha contado de todo, se han dicho cosas que son verdad... cuando se dice: “según la contabilidad del PP, este señor gana tanto”, pues eso es verdad. Está en la contabilidad del PP. Se han contado otras cosas que no tienen nada que ver con la realidad, y esto es un asunto para nosotros así se lo quiero decir, bastante desagradable.

Letrado del Sr. Bárcenas: Podemos coincidir en que yo tampoco me he leído todo lo que han publicado.

D. Javier Arenas: Seguro que no tienes tiempo.

Letrado del Sr. Bárcenas: Sr. Arenas, ¿usted recuerda si en el año 2001 directa o indirectamente usted dio instrucciones, o impartió recomendaciones para que a D. Federico Trillo, que había cesado como presidente del Congreso de los Diputados, se le compensara la diferencia de sueldo que iba a producirse al pasar a ser ministro del Gobierno de la nación?

D. Javier Arenas: Sinceramente, 2001 no lo recuerdo. Esa es la verdad.

Letrado del Sr. Bárcenas: ¿Usted si en el año 2003, concretamente en abril, usted hace entrega de 30.000 euros a la entonces, y creo que sigue siendo, alcaldesa de Cádiz, Dña. Teófila Martínez? ¿30.000 euros?

D. Javier Arenas: No recuerdo.

Letrado del Sr. Bárcenas: Es que se lo pregunto porque está en uno de los apuntes.

D. Javier Arenas: No lo recuerdo en absoluto. Bueno, si he visto los apuntes que Dña. Teófila Martínez había presentado una demanda, como usted sabe, ella ha presentado una demanda y una querrela, y efectivamente que había un apunte. Pero desde luego, que yo se lo haya entregado, bajo ningún concepto.

Letrado del Sr. Bárcenas: ¿Usted ha podido ver ahí, o sabe, si prácticamente 15 días después hay una entrada, en ese mismo mayo de 2003, por importe de 100.000 euros?

D. Javier Arenas: No lo he visto, de verdad.

Letrado del Sr. Bárcenas: Como retorno [ininteligible]

D. Javier Arenas: No lo he visto. No lo he visto, D. Javier.

Letrado del Sr. Bárcenas: Y por último, tengo que volver sobre su despedida como secretario general. Es en septiembre de 2003.

D. Javier Arenas: A primerísimo de septiembre.

Letrado del Sr. Bárcenas: A primeros de septiembre de 2003. ¿Esos compañeros de partido y algunos otros amigos le hacen a usted una comida-homenaje en el restaurante Balzac?

D. Javier Arenas: Vamos a ver, es que hay dos cosas. Eso sí lo he leído, he dicho antes, Señoría en la declaración testifical del Sr. Bárcenas última. El Sr. Bárcenas se refiere a una cena ¿no? con Álvaro Lapuerta en Balzac, y yo estaba, en la declaración que tiene. Pero esta reunión que usted cita es una reunión que me hacen algunos compañeros de partido para despedirme como secretario general, algunos de ellos muy conocidos. Yo creo recordar que no es en Balzac. La cena de despedida, o comida de despedida de Lapuerta sí me parece que fue en Balzac.

Letrado del Sr. Bárcenas: Sí, en esa reunión, porque yo pregunto por la que yo pregunto y usted me dice que no es Balzac, ¿también le hacen un regalo?

D. Javier Arenas: He dicho antes, me imagino que el Sr. Letrado estaba atento, que en esa reunión me regalaron una bandeja plateada [...]

Letrado del Sr. Bárcenas: ¿En cuál de ellas?

D. Javier Arenas: En esta reunión de despedida mía. Claro en la despedida de Lapuerta no me regalaron a mí nada. Pero en esta reunión me regalaron una bandeja plateada que conservo en casa. Y luego, [ininteligible] en fin, yo no recuerdo eso pero le quiero decir que lo que yo recibí en esa reunión fue lo que se me entregaba en nombre de los compañeros presentes, ¿me estoy explicando? ¿Me explico?

Letrado del Sr. Bárcenas: Sí, una más y terminamos.

D. Javier Arenas: Lo que me regalaban los amigos presentes.

Letrado del Sr. Bárcenas: Sí, la bandeja plateada siempre suele ser muy útil [...]

D. Javier Arenas: La tengo en casa.

Letrado del Sr. Bárcenas: Y termino ya... Si yo le indico la marca del reloj, Hamilton, ¿le ayudo en su memoria?

D. Javier Arenas: Pues mire, yo creo que no me ayuda en mi memoria. No se lo puedo decir exactamente. Si lo supiera exactamente... Señoría, lo que quiero dejar

muy claro es que he visto un apunte q pone un reloj, me parece que ponía 700 euros el apunte, y que yo no recuerdo el reloj en esa cena, porque recuerdo la bandeja de plata. Eso es lo que estoy diciendo. Y en este momento no recuerdo si yo tengo algún reloj de esa marca, pero creo que no. Lamentablemente a mí mi mujer me ha regalado algún reloj, que lo conservo a buena estima, empezando por cuando me pidieron que me casara con ella.

Letrado del Sr. Bárcenas: Gracias, Señor.

Sr. Magistrado-Juez: Pues se da por finalizada la declaración de D. Javier Arenas Bocanegra. Vamos a firmar el acta los asistentes.